EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

N.º refundido 838

TELEFONOS: 5 y 386

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

VIERNES 6 AGOSTO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

Los aliados a 70 kilómetros de Mesina

Unidades de asalto italianas penetran en Gibraltar y hunden tres barcos ingleses

Los últimos informes de la lucha en Sicilia señalan que las tropas anglo-sajonas han alcanzado un punto a 70 kilómetros de Messina. Si esta noticia se confirma, significaría que nos encontramos ya en momentos críticos de la campaña defensiva del Eje en la isla italiana. Sin embargo parece que la resistencia italo-germana continúa siendo encarnizada y tenaz, a pesar de la aplastante superioridad anglosajona. No se pueden anticipar juicios acerca de la evolución futura de los acontecimientos militares en este teatro de guerra, pero es innegable que las operaciones en Sisicilia han entrado ya en su fase resolutiva.

Argel, 6. — Los Ejércitos aliados se hallan a 70 kilómetros de Mesina, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 6.—El alto mando de las fuerzas armadas italianas, comunica:

"En el sector central del frente siciliano, las unidades italogermanas libran tenaces combates defensivos. La ciudad de Catania, atacada por fuerzas superiores en número y sometida a violentísimos bombardeos aéreos y navales a diario, ha sido evacuada. La población civil ha soportado de modo ejemplar el intenso fuego del enemigo y las duras privaciones impuestas por la situación, y ha dado pruebas de un gran valor.

En la noche del 4 de agosto, unidades de asalto de la Marina Real, transportadas por un submarino, penetraron en la rada de Gibraltar y hundieron dos barcos tipo Liberty", de 1.000 toneladas cada una y un petrolero de 10.000 toneladas. Se trata del mismo submarino que con fecha 8 de mayo penetró asimismo en la rada de Gibraltar."—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Cuartel general aliado del Africa del Norte, 6. — El comunicado oficial anuncia la ocupación de Gagliano por los aliados.

Añade que la rendición incondicional de Catania fué aceptada a las diez y cuarto de la mañana del 5 de agosto por una brigada del Octavo Ejército.

El avance que condujo a nuestras tropas a Catania y Misterbianco ha sido repetido en la vertiente opuesta del Simeto, donde fué conquistada Paterno.

En la región avanzada de Centuripe y Regalbuto continúa nuestro avance. El enemigo opone aun fuerte resistencia.

En el frente del Séptimo Ejército, el enemigo resiste también con encarnizamiento en los alrededores de Tronina, pero más al Sur han sido rechazados los defensores, lo que condujo a la ocupación de Gagliano, situado a unos diez kilómetros al suroeste de Troina. En el sector costero, el Séptimo Ejército, con el apoyo de bombardeos aéreos y navales, ha efectuado un nuevo avance de tres a cinco kilómetros.—Efe.

CATANIA HA RESISTIDO DURANTE MAS DE TRES SEMANAS

Roma, 6.—"Sitiada por tierra por las tropas británicas, atacada día y noche desde el aire y el mar, Catania ha resistido durante más de tres semanas al poderoso empuje de las fuerzas aliadas, a pesar del huracán de fuego de la artillería naval y de los bombardeos aéreos ininterrumpidos de la RAF", dice la Agencia Stéfani.

"La ciudad ha conseguido dar un respiro al grueso de las fuerzas del Eje, que se retiraron sin que el enemigo se diera cuenta de ello. Junto con los valerosos soldados del Eje, es preciso rendir homenaje a la actuación de la población civil de Catania, que ha dado pruebas de un espíritu patriótico y de sacrificio ejemplares".—Efe.

VICTIMAS DEL ULTIMO ATAQUE CONTRA NAPOLES

Roma, 6. — Suplemento al comunicado:

Según noticias recibidas a última hora, el último bombardeo de Nápoles ha causado 210 muertos y 464 heridos entre la población civil.»—Efe.

EL PORTAAVIONES INGLES "FORMIDABLE", AVERIADO

Roma, 6. — El asalto de las lanchas de asalto de la Marina Real contra la plaza fuerte de Gibraltar —escribe la agencia Stéfani—que constituyen la cuarta y quinta agresión contra la fortaleza británica declarada inviolable por el adversario, demuestra, una vez más, la agresividad intrépida de la flota italiana y muestra, con sus audaces acciones ofensivas contra las bases principales enemigas, a pesar de la estrecha vigilancia ejercida y su alejamiento de la península Italiana, el espíritu heroico que anima a los marinos italianos, dispuestos siempre, a pesar de las afirmaciones de la propaganda enemiga, a hacer frente resueltamente al adversario.—Efe.

PORTAAVIONES AVERIADO

Berlín, 6. — Los círculos militares dicen que el portaaviones británico que llegó al puerto de Gibraltar el día 31 de julio para reparar las graves averías sufridas, es el «Formidable». Este buque pertenece al tipo de Portaaviones ingleses más recientes, habiéndose iniciado su construcción al comienzo de la guerra.

Desplaza 23.000 toneladas y posee una poderosa artillería de calibre medio, así como numerosas baterías de la DCA. Añaden que según las últimas noticias, las averías sufridas por el «Formidable» son tan graves, que el buque hubo de ser puesto inmediatamente en dique seco. El portaviones fué alcanzado varias veces por torpedos aéreos que le causaron destrozos de tres a cuatro metros de altura en las salas de máquinas y en la de calderas. Muchos de sus cañones antiaéreos han sido destruídos por las bombas. El ataque fué llevado a cabo en aguas sicilianas. Se supone que el «Formidable» permanecerá fuera de combate durante bastante tiempo. — Efe.

En las cercanías de Fratello

Wáshington, 6. — El secretario de Guerra, Stimson, ha anunciado que el Séptimo Ejército norteamericano se encuentra a menos de tres kilómetros de San Fratello, en Sicilia. — Efe.

VIOLENTOS COMBATES

Londres, 6. —. Los alemanes libran violentos combates en la retaguardia de Troina para proteger los movimientos de sus flancos oriental occidental, escribe el corresponsal de la agencia Reuter. La táctica alemana en estos momentos —añade— consiste en alcanzar en buen orden la línea de retirada sobre sus dos flancos y desprenderse de todos sus efectivos no esenciales. Troina domina la carretera central que desemboca en Mesina y por cuya posesión los alemanes luchan ahora. La conquista de Troina dado su emplazamiento ,exigirá probablemente grandes esfuerzos. — Efe.

EL ULTIMO BOMBARDEO CONTRA CATANIA

Argel, 6.—El último gran bombardeo contra Catania, fué hecho en la noche del 18 de julio. Después de esta fecha, solamente ha sufrido la ciudad bombardeos de importancia desde el mar.

Los bombarderos aliados concentraron ayer sus ataques contra las grandes líneas ferroviarias que conducen hacia el Sur, camino de Sicilia, por donde ven pasar los aprovisionamientos y refuerzos. Fueron atacadas las importantes bifurcaciones ferroviarias de Catanzaro, Paola y Battipaglia. Fueron derribados ocho de los treinta aviones del Eje que salieron al encuentro de las formaciones atacantes.—Efe.

COMUNICADO AEREO ALIADO

Cuartel general aliado de Africa del Norte, 6.—Parte aéreo:

"Continuaron ayer los ataques contra las instalaciones y posiciones en Sicilia. Bombarderos ligeros escoltados por cazas atacaron las comunicaciones costeras de la región de Francavilla, en tanto que bombarderos ligeros hacían lo propio contra objetivos similares en la región de Adrano.

Bombarderos ligeros y cazas de bombardeo efectuaron numerosos ataques contra concentraciones de tropas y cruces de carreteras enemigas. Las instalaciones eléctricas de Cerdeña sufrieron varios ataques aliados durante la jornada.

En la noche del 4 al 5 de agosto, aviones "Marauder" volaron sobre el sur de Italia. Anoche, nuestros bombarderos atacaron las tropas y la navegación enemigas en las cercanías de Mesina.

De todas estas operaciones no han regresado ocho aparatos aliados".—Efe.

ATAQUE CONTRA UN CONVOY ALEMAN

Berlín, 6. — Aviones torpederos aliados, tipo «Boston 4», apoyados por numerosos aparatos de caza, intentaron en vano atacar un convoy alemán que navegaba frente a la costa noruega, durante el día de ayer. Todos los torpedos lanzados por los aviones no alcanzaron su objetivo.

Un aparato «Boston» fué derribado por los navíos de escolta. El convoy alemán pudo llegar sin pérdidas a su destino.—Efe.

EL TRAFICO POR EL ESTRECHO DE MESINA

Argel, 6.—El comandante de las flotillas de lanchas rápidas británicas que patrullan por el estrecho de Mesina, ha declarado a un enviado especial de la Agencia Reuter, que sus unidades impiden por completo el tráfico nocturno del Eje en dichas aguas.—Efe.

OCUPACION DE PATERNO

Cuartel General Aliado del Africa del Norte, 6.—Se anuncia oficialmente que ha sido conquistada la ciudad de Paterno.—Efe.

LA IMPORTANCIA DE PATERNO

Argel, 6.—Paterno, cuya captura ha sido anunciada, se encuentra a unos quince kilómetros de Catania, en la vertiente meridional del monte Etna y la carretera que, rodeando este monte, enlaza a Catania con Adrano. — Efe.

PERFIL DEL DIA

Línea ascendente de nuestra política social

La trayectoria de nuestra política social es clara e indeclinable. No se ha limitado a meras enunciaciones teóricas, sino que ha plasmado en realizaciones tan convincentes, que han llegado a adquirir un valor axiomático.

Los avances sociales del nacionalsindicalismo encuentran su más firme cimiento en la sustancia misma de una doctrina, que preconiza la hermandad de las clases, la unidad de los hombres y de las tierras de España. Pero este ideario, de amplia y elevada proyección política, halla su más fiel expresión en el "Fuero del Trabajo", en el que se contienen estas normas programáticas y representa por tanto el más importante documento político que en materia social se ha publicado en el mundo.

Nuestra ejecutoria social no es así fruto de la improvisación, sino que descansa en el espíritu medular de nuestro Movimiento.

Un testimonio elocuente de esta política rectilínea le constituyen las nuevas normas que regulan el régimen de subsidios familiares. En virtud de esta nueva reglamentación queda modificada toda la escala de subsidios, aumentándose estos en algunos casos hasta el ochenta por ciento de lo que se concedía.

Es conveniente publicar y comentar un esquema que nos revela el aumento que ha ido experimentado el régimen de subsidios desde su implantación en el año de 1939.

Número de hijos, 2: 1939 (mensual), 15; 1941 (mensual), 30; 1943 (mensual), 40; 3: 22, 45, 65; 4: 30, 60, 90; 5: 40, 80, 120; 6: 50, 100, 160; 7: 60, 120, 280; 8: 75, 150, 400; 9: 90, 180, 540; 10: 105, 210, 700; 11: 125, 250, 880; 12: 145, 290, 1.080.

Por cada hijo o asimilado más: 25, 50, 200.

La realidad es tan elocuente que nos releva de todo adjetivo propagandístico. Nuestra política social, repetimos, se nutre de realidades. El Estado nacional-sindicalista mantiene en todo momento su línea ascendente en la política social. Y de esta manera se viene cumpliendo fielmente la consigna inicial del Caudillo: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan" que es una de las más hermosas expresiones del sentido profundamente cristiano y genuinamente español de nuestra política social.

El Ministerio de Jornada ha quedado instalado en San Sebastián

Todo el Cuerpo diplomático se ha trasladado a la capital donostiarra

EXCMO. SR. CONDE DE JORDANA, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

SAN SEBASTIAN, CORAZON NACIONAL VERANIEGO

San Sebastián, 6. — El Ministerio de Jornada ha quedado establecido en San Sebastián. Todo el Cuerpo Diplomático ha quedado asimismo instalado en esta ciudad, por cuya razón la animación es verdaderamente extraordinaria. La presencia de ministros, altos cargos y personalidades de la vida oficial contribuye a hacer de San Sebastián un corazón nacional veraniego, lleno de actividad y de empaque.—Cifra.

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 6. — Se encuentra en San Sebastián el subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio.

También ha lleado el embajador de los Estados Unidos en Madrid, que esta mañana ha cumplimentado a las autoridades.—Cifra.

Munda, en poder de los aliados

Cesa la resistencia japonesa en Nueva Georgia

Cuartel General aliado del Suroeste del Pacífico, 6.—Comunicado especial:

"Munda ha caído en nuestras manos. Ha cesado toda la resistencia organizada del enemigo. La actividad se limita actualmente a la limpieza de los grupos aislados enemigos. Han sido contados, 1.671 cadáveres enemigos".

Munda era una importante base aeronáutica japonesa en la isla de Nueva Georgia.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel General aliado en el Pacífico Sudoeste: 6 de agosto de 1.943. —Parte Oficial de Guerra:

"Nueva Georgia: Munda. — En el ala derecha, nuestras fuerzas han irrumpido en las líneas enemigas y han alcanzado la parte occidental de la costa, 600 metros al norte de Gurasai. En el aeródromo, nuestros elementos avanzados han progresado nuevamente por el Sur, mientras que por el ala derecha nuestras tropas, apoyadas por carros de asalto, han conquistado la vertiente.

La guarnición de Mundá está ahora completamente cercada y su destrucción es inminente.

En el estrecho de Isabel (mar de Bismarck un bombardero pesado aliado ha ametrallado un mercante japonés de mil toneladas.

Nuestros aviones han atacado los objetivos militares de Nueva Guinea, Timor y Finschafen.

Se registran encarnizados combates cerca de Bobdubi y Monte Tambu (Salamaua), donde el enemigo ha sido rechazado".—Efe.

PIDEN LA DISOLUCION DEL PARTIDO COMUNISTA

Shanghay, 6.—Las autoridades de Hunan, Kuangsin, Honan y Kiangsi han pedido la disolución del partido comunista y la absorción del Ejército bolchevique chino por las fuerzas de Chung-King: Según noticias recibidas de Shanghay.—

Satisfacción por el aumento del Subsidio

Oviedo, 6.—Ha causado general satisfacción entre las clases productoras, la resolución ministerial aumentando el subsidido familiar.—Cifra.

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD EN BILBAO

Bilbao, 6.—La Delegación en Vizcaya de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, anuncia concurso entre los productores vizcaínos que se propongan contraer matrimonio durante el mes de octubre próximo, para la concesión de préstamos a la nupcialidad. Serán concedidos 12 de 2.500 pesetas, para productores varones y seis de 5.000 para productoras.—Cifra.

La Virgen de Africa

Ceuta, 6. — Ayer se celebró la festividad de la Virgen de Africa, Patrona de Ceuta. Las casas aparecieron engalanadas con colgaduras nacionales. A las ocho de la mañana una banda recorrió las calles tocando diana y a las 10'30 se celebró en el Santuario de la Virgen de Africa una función religiosa en honor de la Patrona. La iglesia aparecía profusamente adornada y presidieron el general jefe del Noveno Cuerpo de Ejército, Sr. Delgado Serrano; gobernador militar, alcalde y otras autoridades y jerarquías. El panegírico de la Virgen estuvo a cargo del director del Colegio de los Agustinos de Granada. Terminado el acto religioso, las autoridades se trasladaron a la Cruz de los Caídos, situada en la explanada de la S. I. Catedral. Las primeras autoridades depositaron ramos de laurel y flores naturales. Al final el Vicario capitular rezó la Oración de los Caídos.—Cifra.

ESCUADRILLA DE DESTRUCTORES A MARIN

Cádiz, 6. — Ha salido para Marín la segunda escuadrilla de destructores que, integrada por seis buques, permanecerá en Marín durante la inauguración de la nueva Escuela Naval Militar en unión de otros buques de la Escuadra. —Cifra.

Prosiguen los encarnizados combates EN BIELGOROD

Fracasan los ataques rojos en el Mius y en el Donetz

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 6. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"En el Mius, el enemigo ha renovado sus tentativas, con el apoyo de tanques y de numerosos aviones de asalto, para reconquistar el terreno que había perdido en los días anteriores. Fué rechazado una vez más, con elevadas pérdidas.

En el Donetz, los ataques locales efectuados por el enemigo han fracasado con elevadas pérdidas en hombres y tanques, para el enemigo.

En la región de Bielgorod, se prosiguen los combates con un encarnizamiento acentuado.

Al suroeste de Orel, el adversario ha renovado en vano sus tentativas de penetrar en nuestro frente. Con la excepción de una brecha local, que fué después cerrada, todos los ataques fueron rechazados en encarnizados combates. Un grupo de combate enemigo que había penetrado en nuestras líneas fué diezmado, numerosos tanques destruídos y el resto rechazados.

Al Sur del lago Ladoga, nuestras tropas rechazaron asimismo potentes ataques de los soviets.

La aviación ha intervenido con potentes escuadras de combate y de asalto en los combates terrestres y ha infligido al enemigo elevadas pérdidas en hombres, tanques, cañones y vehículos.

En el día de ayer fueron destruídos 209 tanques y 84 aviones en el frente del Este.

Desde el comienzo de los combates de gran estilo en el Este y en el curso de un mes, las tropas del Ejército de tierra y las S. S. han hecho 69.164 prisioneros y han destruído o capturado 7.847 tanques, 3.083 cañones y 1.620 lanzaminas. La aviación ha derribado 3.731 aviones. Las pérdidas en hombres de los bolcheviques, son extraordinariamente elevadas. En los combates defensivos librados en la región de Orel, desde el 5 al 20 de julio, el 656 Regimiento de antitanques pesados ha destruído, él sólo, 502 carros de combate soviéticos y más de 20 cañones antitanques, así como cien cañones.

En Sicilia, el enemigo prosiguió sus tentativas de penetración con una violencia no disminuída. En duros combates, especialmente costosos para el enemigo, todos los ataques fueron rechazados.—Efe.

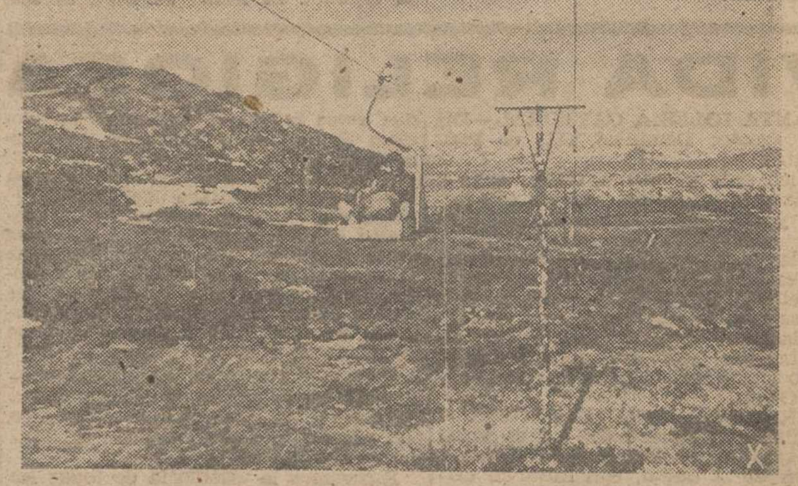

Funicular alemán para el servicio de tropas en el sector Norte del frente soviético

VEINTITRES UNIDADES PERDIDAS POR LOS SOVIETS

Berlín, 6.—Además de las 108.410 toneladas perdidas por los soviets, en el Mar Negro, desde la aparición de las fuerzas navales alemanas en esta región, el torpedero "Voskwa", tres lanchas rápidas, un cañonero, un submarino, un barco de escolta, tres patrulleros y dos patrulleros acorazados, las fuerzas navales lituanas han destruído un contratorpedero, cuatro submarinos, un barco de escolta y dos embarcaciones de desembarco. La Marina rumana ha hundido una lancha rápida y un submarino.

Frente a estas 23 unidades perdidas por la Marina de Guerra británica, las pérdidas alemanas se elevan a tres barcazas, pero su hundimiento no fué debido a la acción de la Marina enemiga.—Efe.

PERDIDAS DE LOS SOVIETS

Berlín, 6. — Los soviets perdieron ayer 209 carros de asalto en el curso de los duros combates defensivos librados en el frente del Este. Según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LA PARTICIPACION DE FINLANDIA EN LA GUERRA

Copenhague, 6. — El ministro finlandés de Asuntos Sociales, que se encuentra en esta capital, ha declarado que a todos aquellos que se imaginan que Finlandia podría haberse quedado al margen de la guerra habría que contestarles que el país no ha podido hacer otra cosa. "El pueblo finlandés —añadió— desea trabajar en paz, pero no puede aceptar la paz a todo precio y quiere permanecer dueño de sus destinos.—Efe.

CEREALES Y COMBUSTIBLE PARA ESPAÑA

Las Palmas, 6.—El sábado o domingo próximos es esperado, procedente de la Argentina, el vapor español "Arraiz", conduciendo cereales. Descargará en este puerto parte del cargamento. También en los citados días llegará el vapor "Serantes", procedente de la costa de Africa, que trae unas trescientas toneladas de alubias. El "Monte Aciar", de Gijón, llegará mañana con carbón mineral para los depósitos de la plaza y seguirá viaje para la Argentina.—Cifra.

COMBUSTIBLE PARA ESPAÑA

Bilbao, 6. — Ha salido por Aruba (Venezuela), el petrolero "Campana", para recoger un cargamento completo de combustible para España. Ha llegado al puerto el vapor "Cesárea", procedente de Navia, con cargamento para el abastecimiento de esta ciudad. Ha salido para Pasajes el vapor "María Vich", con 500 tonelads de hierro.—Cifra.

"QUI POTEST CAPERE, CAPIAT"

LO QUE DICEN ELLOS

El diario «Crítica», que se edita en Buenos Aires bajo la dirección de los rojos españoles, ha abierto últimamente una encuesta sobre España —«España ante el mundo» se intitula— al través de la guerra nacional, de la guerra mundial y de las propias actividades izquierdistas de los refugiados políticos españoles en América. El cuestionario que enuncia a la encuesta es el mismo para todos los consultados. Y el primero en contestar ha sido el sinuoso Ossorio y Gallardo, «monárquico sin rey» y —como asegura el citado periódico «Crítica»— servidor como mentor, a veces como guía y a veces acicate de la República española.

Sin aceptar ni una sola frase de las que escribe en su contestación el escurridizo, filomason y liberaloide Ossorio y Gallardo, transcribimos literalmente estas galeradas publicadas el día 1 de abril de 1943 en el diario «Crítica».

"—¿Qué porvenir aguarda al pueblo español en el "mundo mejor" preconizado por la carta del Atlántico, si los españoles en el exilio, la América de habla hispana y las Naciones Unidas no cooperan desde ahora a restablecer la legalidad democrática de España para que ésta, en la hora de la paz, pueda actuar soberanamente como nación dueña de sus propios destinos?.

—No creo en la Carta del Atlántico, ni en el apoyo de las llamadas democracias, ni en que seamos nunca respetados los republicanos españoles. Mi pensamiento es éste: aunque ganen la guerra las democracias (lo cual está todavía por ver), no saldrán triunfantes los hombres del mar ni los del aire, por más que sus esfuerzos sean valiosísimos y ellos prodiguen el valor en todos sus actos. Los triunfadores, los héroes de leyenda, ahora, como siempre, serán los de infantería, o sea los que a pie firme, con su fusil y su bayoneta defienden la tierra propia, y si pueden, invaden la enemiga; es decir los rusos. Al triunfar los rusos triunfará su sistema. La reacción, en Alemania, en Francia, en España, en Italia, en Bélgica; será comunista, y por todas partes resucitará Stalin, aclamado e imitado. Frente a esta política resucitará Chamberlain; mejor dicho, ha resucitado ya. Quiero decir que los pueblos de régimen capitalista emprenderán una lucha para cohibir al comunismo y surgirá una guerra social más aguda, más sanguinaria que la presente. En esta lucha intervendrán, como queda dicho, los españoles. "Las llamadas democracias sostendrán a Franco a todo trance", como ya le están sosteniendo. Los comunistas lucharán con ardimiento. Y los que no somos comunistas ni capitalistas, sinó simplemente liberales en materia política y avanzados en materia social, tendremos el arduo y grave papel de definir la contienda poniéndole punto; pero entiéndase bien que nuestra posición tendrá que ser social antes que política. Lo político es relativamente fácil de remediar. Lo grave es lo social. ¿Qué será de la propiedad de la tierra? Qué alcance tendrá la reforma agraria? ¿Cuál será la evolución del salario hacia el accionariado obrero? ¿Soportaremos el capitalismo que hoy ahoga a los productores? ¿Nos inclinaremos al comunismo, que no es comunismo verdadero, sino una política de socialismo estatal y de tiranía personal? ¿Qué industrias socializaremos? En todo esto tendremos que pensar para tener un criterio propio. El mío lo he expuesto tantas veces, que juzgo inútil insistir en él. De suerte que triunfaremos en definitiva los liberales españoles con el avanzado régimen que preconizo. Pero presumo que eso no lo verán nuestros hijos. Los interventores y espectadores más próximos serán nuestros nietos. Contra el comunismo y contra el capitalismo tendrán que luchar para imponer en España y en los demás pueblos un régimen liberal muy adelantado.

—¿En qué forma deberá ser liquidada definitivamente la guerra civil española, sin impunidad para los crímenes cometidos en su nombre y sin riesgo de que la lucha fratricida pueda reproducirse?

—La respuesta es sencilla, pero difícil de practicar: gobernando. Es decir, procediendo con energía y con severidad; matando lo puramente indispensabe pero matando; deportando abundantemente al golfo de Guinea; dejando fuera de sus cargos a todos cuantos han servido al régimen franquista; respetándolos en la plenitud de sus derechos civiles; prohibiéndoles la predicación y la defensa de las doctrinas combativas del régimen español, y sobre todo, educando, educando, educando. La grave dificultad no está en los adversarios sino en los enemigos. Conocer a los fascistas y cohibirlos es relativamente fácil. Lo difícil es que en cada pueblo, en cada aldea, en cada barrio, habrá matanzas, prisioneros, violaciones e incendios que vengar, y nuestros amigos se entregarán a la venganza.

¿Qué hacer en tal caso? Confieso que no lo sé. Me limito a apuntar el riesgo para que otros más competentes que yo y más aficionados a la política, señalen el remedio".

(De «El Español»)

En la frontera alemana

Aduaneros alemanes controlan el paso de los automóviles para constatar si pueden detenerse en la zona fronteriza

EL TRANSITO DE SOLDADOS ALEMANES POR SUECIA HA SIDO SUPRIMIDO

Berlín, 6.—Con respecto a la supresión acordada por Suecia y Alemania, del tránsito por el primero de dichos países de los soldados germanos con permiso, responde a los deseos expresados por Suecia, se ha declarado en la Wihelmstrasse.

Se ha agregado que han sido encontrados otros medios y rutas para el tránsito de militares con permiso y que, de un modo general, las condiciones en que ese acuerdo había sido concertado con Suecia, han variado esencialmente y pueden considerarse sobrepasadas por los acontecimientos.—Efe.

M.C.D.2022

EN TORNO AL MILENARIO DE CASTILLA

¿CASTELLANOS O LEONESES?

PARA CRITICOS Y ERUDITOS

Por B. BENITO

Ahí va un entretenimiento de polémica histórica y geográfica, que puede ser recreo y acicate para eruditos y críticos palentinos y extraños.

La Diputación de Palencia recibió del Ayuntamiento de Burgos, como «Caput Castellae» una invitación para que se sumase la provincia de Palencia a las fiestas conmemorativas del «Milenario de Castilla», como provincia castellana. El Ayuntamiento de Salamanca, —la antigua Atenas española— considerando a la provincia de Palencia como una de las provincias afectas al Reino antiguo de León, invitó a la Corporación a que coopere con premio y subvención, a la Exposición regional de Arte, que ha de celebrarse en Salamanca durante las ferias de Septiembre.

¿Palencia pertenece al antiguo y primitivo Reino de Castilla, o al antiguo y primitivo Reino de León? ¿Somos castellanos, o somos leoneses? Hay datos para las dos opiniones y se dan hechos que demuestran ambas tendencias.

DATOS.—La provincia de Palencia aparece incluída en las Geografías e Historias nacionales, unas veces en el antiguo Reino de León y otras en el de Castilla. Los docentes enseñan ambas inclusiones; y en los mapas últimamente aparecidos en el tomo «España», cuyo texto y colaboración se atribuye a eruditos, académicos y profesores, se considera nuestra provincia formando parte del Reino de León. En el texto, también, en León, pero se añade que otros autores llaman castellanas, del Reino de Castilla la Vieja, a Valladolid y Palencia.

En el lenguaje corriente y saber popular, siempre los palentinos, en la provincia y fuera de ella, se apellidan castellanos. Y sin embargo, en los libros de escuelas e institutos, aprobados para la enseñanza de escolares, niños y adolescentes, se lee Palencia como perteneciente al Reino de León. Este diverso criterio geográfico, mantiene una desorientación cultural, que engendra confusión entre los que no tengan otro criterio. ¿Porqué tal discrepancia?

HECHOS. — Si de este criterio docente pasamos al histórico, nos encontramos con los hechos siguientes:

a) En las luchas entre los reyes de León y los Condes de Castilla, antes de su Independencia, la actual provincia de Palencia aparece dividida en bandos. En tanto unos Condes se unen a Fernán González, el héroe de la Independencia Castellana, otros Condes, como el de Monzón, se mantienen adictos a León y enfrente de Burgos.

Palencia, ciudad, estaba destruida y su reedificación aparece después de los Condes.

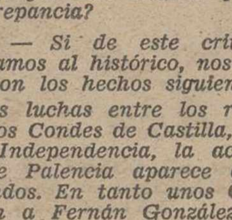

b) Dueño de Castilla el ambicioso Rey de Navarra Sancho III, acarició la idea de conquistar el Reino de León. Castilla era aun Condado, y por herencia de los Reyes había pasado a Navarra. Don Sancho entonces, como ahora sucede buscó, un pretexto para sus conquistas y surgió precisamente la reedificación de Palencia, que era considerada como tierra propia de sus Reinos, tanto por parte del Rey de León como del de Navarra, Conde de Castilla.

Planteada la cuestión en el terreno de las armas, hubo mediadores y avenencia. Palencia fué reedificada por D. Sancho el Mayor, Conde de Castilla. Al morir éste, hereda el Condado su hijo Fernando con el título de Rey, I de Castilla, y Palencia aparecè incorporada a este Reino.

c) No se aviene a esta solución el Rey de León y declara la guerra al de Castilla; se da la batalla en el valle de Támara y en ella muere el monarca leonés. El sistema hereditario-patrimonial, entonces vigente, hace que el Rey de Castilla herede el Reino de León, uniéndose los dos Reinos.

REALIDADES. — Ni los datos geográficos, ni los hechos históricos apuntados, como resumen de otros muchos que pueden ampliarse, pueden resolver el problema planteado, porque no hay tal problema, y la realidad es otra.

Por razones genéticas de desenvolvimiento histórico, debe y puede hablarse de los antiguos Reinos de León y Castilla, como separados. Fueron necesidades de geografía y de conquista; pero consolidada la unión en Fernando III el Santo, no existe página histórica española en que aparezca separación alguna entre los dos Reinos. Juntos avanzan, ensanchan los territorios de sus dominios, y van dando vida y misión a los pueblos españoles. Castilla, unida a León, es el centro, la clave y el eje de toda la reconquista hacia el Sur, y en muchos hechos se identifica el castellano con el español. El Reino de León es sólo símbolo histórico, sin realidad geográfica distinta de Castilla.

Por algún notable publicista se ha defendido el criterio racista, apuntando que los leoneses proceden de los Celtas, y los Castellanos de los Iberos. Desde muy lejos se trae la partida civil, ya que ni León ni Castilla habían nacido históricamente ni se habían dado nombre. Bien, y admitido el hecho.

Pero pocos años después, en territorio actualmente palentino aparecen unidas las dos razas. No hay tal distinción racista.

Pensemos un poco en las realidades y elevemos la vista para visión más elevada. Es visión chata, pequeña de horizontes comarcales reducidos, el asistir al Milenario de Castilla con espíritu invocando Reinos históricos y legendarios, limitando a un año y a una figura. Palencia, en este caso, había de responder que, como ciudad y provincia, no existía; y que su territorio estaba sometido a Condes que obedecían a distintos jefes. Parte de ella era Castilla antes del Milenario del 943, porque tenía castillos de defensa y caudillos guerreros, y parte de ella estaba sometida a León, como integrante del territorio del Reino.

Pero no debe tratarse de eso, sino de algo más transcendente que lo regional. Castilla aparece a los ojos de la Historia hispánica, como corazón de la nacionalidad, como centro de la península, que se olvida de sí misma y no descansa, ni sosiega hasta sellar y consolidar la unidad hispana. Recoge en su historia las particularidades de los otros pueblos; dá nombre a la lengua nacional; imponiendo Leyes y costumbres y grabando en el vivir histórico de los pueblos españoles, el sello de su carácter.

Con esta visión de Castilla, la Diputación palentina se ha considerado y se considera castellana y se ha adherido con entusiasmo al Milenario y enviará su representación; y con esta visión hispánica, todas las regiones españolas debieran rendir homenaje y acudir con sus banderas a Castilla, como centro de la Historia, forjadora e impulsora de la unidad nacional.

¿Castellanos? ¿Leoneses?... Españoles, palentinos, castellano-leoneses.

BUENAVENTURA BENITO

Novenario de San Roque en Santa Marina

SANTA MARINA. — El domingo, 8, comienza el solemne novenario que a su glorioso Patrono San Roque dedica la Congregación constituída canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Marina, con los siguientes cultos:

Todos los días a las ocho de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, plática, reserva y cánticos.

El día 16, último de la novena, a las ocho y media de la mañana, comunión general obligatoria para los congregantes y devotos del Santo.

A las once, tendrá lugar la tradicional bendición de panes y rosquillas y a continuación la misa solemne amenizada por el grupo de cantoras del Convento de San Pablo.

Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se cantarán completas, se rezará el santo rosario, ejercicio de la novena, panegírico del Santo, solemne reserva y procesión con la imagen.

Las pláticas doctrinales y el panegírico estarán a cargo del orador sagrado, Dr. D. Aniano Abad Gómez, profesor del Seminario Conciliar.

Las intenciones de este novenario serán aplicadas por las personas piadosas siguientes:

Día 1.—Don Víctor Peón, en sufragio de sus padres políticos.

Día 2.—Don Juan E. Gutiérrez, por su intención.

Día 3.—Don Esteban Prieto, por su intención.

Día 4.—Doña Julia F. de Arangüena, por el alma de su hija Julia.

Día 5.—En sufragio del alma de don Jesús Caro.

Día 6.—Doña Teresa Monares, por su intención.

Día 7.—Doña Eleuteria Nieto de Garrido, por su intención.

Día 8.—Doña Valentina Ortega, por sus padres.

Día 9.—La Congregación, por la paz del mundo.

dietario

ABULIA CASTELLANA

Acaso el carácter castellano —aún más que el andaluz— posee una fuerte predisposición a la indolencia, a la pereza contemplativa, que constituye tal vez un atávico sedimento racial de los árabes... Lo cierto es que en Castilla, los hombres acometen sus empresas más audaces, en impulsos esporádicos de voluntad que bien pronto vuelven a naufragar en una abulia enfermiza, en una morbosa desgana que quita muchas veces sentido de continuidad a nuestra trayectoria histórica. Este fenómeno ha sido ya descubierto y analizado por muchos pensadores y literatos.

Nuestras Catedrales, por ejemplo, eran casi siempre concebidas con una fantasía robusta. Nacían de pronto en el alma religiosa del pueblo y el proyecto se acariciaba amorosamente durante varias generaciones hasta que los primeros bloques graníticos eran arrastrados hasta el lugar donde había de alzarse la colosal arquitectura del templo imáginado. Y la obra comenzaba febrilmente. El impulso duraba unos cuantos años, al cabo de los cuales, de pronto, acometía a todos un súbito desfallecimiento. El trabajo languidecía. La atención se desviaba hacia otros objetivos más actuales. Y llegaba un instante en que la obra se abandonaba y sobre las piedras amontonadas, en los botareles y arbotantes a medio construir, la yedra y el jaramago tejían guirnaldas verdes para consolar al templo iniciado de su abandono prematuro... Pasaban los años y un día se resucitaba el pristino impulso. De nuevo renacían los dormidos entusiasmos y la obra se ponía en marcha otra vez, con renovada fiebre de creación. Pero el templo, tal vez, no llegaba a ser terminado jamás. Las agujas nunca fueron rematadas. Las torres que se concibieron esbeltas, altas, audaces, quedaban truncadas, los arcos a medio cerrar, girolas y cruceros a medio concluir. La Iglesia era, al fin, habilitada al cultò bien distinta del primitivo proyecto. Faltaba la continuidad en el esfuerzo, la voluntad organizada y tesonera, el trabajo tenaz y sistematizado al servicio de la imaginación.

Todo el progreso humano se adentró primero sobre la fantasía. Pero la voluntad fué después el cimiento que le hizo realidad.

He aquí una característica hondamente castellana que explica, en gran parte, la razón de nuestro andar, muchas veces rezagado en relación con el progreso y pujanza de otras regiones.

Indolencia, abúlia, desfallecimientos que hacen acumular proyectos y más proyectos en archivos municipales o en carteras de hombres de negocios...

—¡Dejadlo para más adelante!... ¡Otro día lo haremos!... ¡Acaso en el nuevo presupuesto!

Y los proyectos yacen polvorientos. Y la yedra nace sobre las piedras y sobre las almas...

DEPORTES

La importante carrera ciclista que se celebrará el domingo próximo

Se correrá únicamente por equipos y participarán los más destacados "ases" de Valladolid, Burgos y Palencia

Otra vez la emoción ciclista en nuestra capital. Ahora con una prueba de cierta envergadura. Como siempre, está organizada por "Educación y Descanso" y como siempre también están dispuestos los animosos organizadores a que el éxito sea completo.

El público palentino ha demostrado ya otras veces que gusta del deporte ciclista y ahora, como en anteriores carreras, serán legiones de aficionados los que presencien esta prueba desde distintos puntos del itinerario y, especialmente, en la meta.

Tendrá lugar el próximo domingo día 8 y por el siguiente itinerario:

Palencia, Magaz, Soto, Reinoso, Villaviudas, Baltanás, Hornillos, Torquemada, Villamediana, La Granjilla, Valdespina, Amusco, Monzón de Campos, Husillos y Palencia, en total 98 kilómetros.

Como ven ustedes una señora carrera por su recorrido.

— 0 —

Pero no sólo por eso. Se unen en esta ocasión otros alicientes. Y es que en ella van a tomar parte los más destacados "ases" de las capitales vecinas.

Se correrá únicamente por equipos, y hasta ahora ya hay inscritos un equipo de Valladolid, al frente del que vendrá lo mejorcito de la ciudad del Pisuerga; dos equipos de Burgos que serán capitaneados por los corredores —de fama nacional—Cándido Ayala y Carrasco respectivamente.

De nuestra capital también hay inscritos hasta ahora otros dos equipos, que serán capitaneados por Moisés Alonso y Vicente Diez, los dos "ases" palentinos tan admirados ya por nuestro público.

Y es muy posible que aún se inscriba algún otro, pues ya han solicitado condiciones y detalles de la carrera de otras partes.

— 0 —

Como puede apreciarse, la jornada ciclista del domingo va a ser de mucha resonancia. Los mejores corredores de las capitales vecinas van a medir sus fuerzas con los palentinos. Con la desventaja para estos últimos de que han de luchar frente a corredores de categoría nacional ya curtidos en estas lides del pedal. De ahí, también la importancia de esta prueba que tan acertadamente ha organizado "Educación y Descanso".

En cambio nuestros muchachos llevan a su favor el conocimiento del terreno. Con ambos factores, los palentinos se presentan con muchos entusiasmos y dispuestos a dar de sí todo lo que saben y pueden.

— 0 —

Habrá diversos premios. Para los dos equipos que se clasifiquen en primero y segundo lugar hay destinadas dos hermosísimas copas. Además hay otros seis importantes premios para la clasificación individual general y tres más para la clasificación individual de los corredores palentinos.

El importe de todos los premios de la carrera sobrepasa las mil pesetas.

Como puede apreciarse está bien dotada de premios y aparte del interés deportivo animarán también a los muchachos estos galardones que se les promete.

— 0 —

La hora de salida está señalada para las nueve en punto desde las inmediaciones de la Casa del Productor. Se irá en marcha neutralizada hasta el Fielato de la carretera de Valladolid, desde donde se dará la salida oficial.

Se calcula que la llegada a la meta será aproximadamente entre doce y doce y media de la mañana, hora en que, seguramente, aquellas inmediaciones se verán repletas de un público nutridísimo y entusiasta que irá a aplaudir a los ciclistas que participen en la carrera.

En suma, que se han unido muchos atractivos juntos para que tan importante prueba sea un verdadero acontecimiento en nuestra capital entre los muchos amantes al deporte del pedal.

Perico D. PORTES

CONCURSOS NACIONALES

CONVOCATORIA

CONCURSO DE ARTE DECORATIVA

1.ª Tema: Encuadernación para las «Rimas» de Bécquer o «La Dorotea», de Lope de Vega.

2.ª Las dimensiones son de 0'18 1/2 por 0'26 metros.

3.ª Se adjudicará un premio de 2.000 pesetas y un accésit de 1.000.

4.ª Los trabajos se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO DE LITERATURA

1.º Tema: Una colección de diez cuentos.

2.º Se adjudicará un premio de 5.000 pesetas y un accésit de 2.000.

3.º Los trabajos, que han de ser inéditos, se presentarán en la Sección de Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 11 a 1 de la mañana.

CONCURSO DE MUSICA

1.º Tema: Una sonata para piano y violín, en tres o cuatro tiempos.

2.º Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas.

3.º Los trabajos se presentarán en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 11 a 1 de la mañana.

CONCURSO DE ARQUITECTURA

1.º Tema: Una monografía acompañada de planos, dibujos y fotografías acerca del jardín español en sus diversas épocas.

2.º Se adjudicará un premio de 25.000 pesetas y un accésit de 3.500.

3.º Los trabajos se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1943.—J. IBAÑEZ MARTIN.

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes.

(«Boletín Oficial», 12-VI-1943)

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Día 8 de agosto: Dominica VIII de Pentecostés.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio, el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—El sábado, 7, celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Santísima Virgen de la Salud, con misa de Comunión, aplicada por la socia fallecida doña Petra del Río, viuda de Peña, a las ocho de la mañana.

El ejercicio de la tarde, comenzará a las siete y media.

DOMINICAS PIADOSAS. — El domingo, 8 del actual, en la iglesia de las Dominicas Piadosas, solemnes cultos que estas religiosas dedican a su glorioso Padre Santo Domingo de Guzmán.

A las once, misa solemne con sermón por el R. P. Santiago Mellado, O. P. Después de misa se expondrá a la adoración pública a S. D. M. A las siete de la tarde, estación, rosario, visita de altares con motetes cantados por la Comunidad, reserva y a continuación se dará a adorar la Sagrada reliquia, cantando entre tanto amenísimos cánticos las religiosas y devoto pueblo.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El día 7, a las siete y media de la tarde, se celebrará un acto eucarístico con plática, por el Rvdo. Sr. D. Manuel González.

Esperamos la asistencia de todas las asociadas.

SANTIAGO MORO
Especialista en niños,
suspende su consulta
hasta el 15 agosto inclusive

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Después de los solemnes funerales celebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se efectuó a las doce de la mañana la conducción al cementerio de los restos mortales del respetable señor don Juan de Dios Cruz Valero, prestigioso Doctor en Medicina y Farmacéutico, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido en la capital y en la provincia, donde contaba con sinceros afectos y numerosas relaciones.

Abrían marcha en la luctuosa comitiva los ancianos de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia y el Santísimo Cristo de los Remedios, oficiando el clero parroquial bajo cetros, al que seguía la ofrenda de dos grandes y hermosas coronas de flores naturales, con cariñosas dedicatorias, una de los nietos del finado y otra de la Dependencia de la Casa «N. de Fuentes Aspurz», portadas ambas por dos funcionarios de la misma. Después el féretro, riquísima caja labrada de caoba, y la presidencia familiar del duelo que formaban el hijo del finado, don Antonio; hijos políticos, don Jerónimo Arroyo, D. Antonio Rodríguez-Pina, don Pedro Hernández y don Federico García Germán; hermanos políticos, don Antonio de Fuentes y don Juan Antonio Dorronsoro, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, secretario de Cámara del Obispado y M. R. Sr. don Julián Santa Cruz. Otra segunda presidencia la constituían los sobrinos del difunto y los altos funcionarios de los citados establecimientos de los señores de Fuentes, continuando nutridas representaciones de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos, a los que pertenecía el señor Cruz Valero, y numerosísimo y distinguido acompañamiento.

Despedido el duelo en el sitio de costumbre, muchas personas siguieron con los deudos del finado hasta darle sepultura y unir sus plegarias a las de los señores sacerdotes oficiantes.

Renovamos nuestro más sentido y sincero pésame a la querida y distinguida familia doliente, respetables señores de Cruz-Fuentes, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobreponerse a esta irreparable desgracia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Verbena y Rosa de Africa".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'45 y 11: "Fu-Manchú" (2.º jornada). y "Marianela".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "El pirata soy yo".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "El deber".

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — María Angeles Vicente Gutierrez, de 10 años, Hospital Provincial; María del Carmen Estalayo Merino, de 14 meses, Herrén de San Pablo, 1.

NACIMIENTOS. — Miguel Angel Alonso Muñoz, de Justiniano y Pilar. M. de Albaida, 20.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, núm. 824.

Premios de 2'50 pesetas, 24, 124, 224, 324, 424, 524, 624, 724 y 924.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 86

HACIENDA

NOMBRAMIENTO. — Por orden de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, de fecha 25 de junio próximo pasado, ha sido nombrado inspector jefe de los Servicios de Consumos de Lujo en esta provincia, don Luis Román Cardero, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LIBRAMIENTOS.—Por esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro los libramientos para pago de material de las Dependencias del Estado.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS.—Por la presente, se cita a los mozos del reemplazo de 1944, que tienen solicitada prórroga de incorporación a filas de primera clase y que a continuación se indican, para que con la mayor urgencia se personen en el Negociado de Quintas de esta Secretaría, con el fin de enterarles de asuntos urgentes que les interesa, advirtiéndoles que de no verificarlo, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar:

Desiderio Diago Sardón, Alfonso López Gutiérrez, Valentín Maestro Estrada, Gumersindo Nozal Valerio, Salustiano Núñez Gómez, Pablo Palenzuela Palenzuela, Leandro Pariente Seco, Ramón Rodríguez Alvarez, Marcelo Román Rojas, Jerónimo Royo Balbás, Alberto Sánchez Sáez, Víctor Sardón Diez, Luis Tamayo Pérez, Julio Zapatero Sánchez, Victoriano Zarzosa Alvarez.

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE DESPOJOS COMESTIBLES. — Para general conocimiento y por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público que durante los meses de agosto actual y septiembre próximo, regirán en esta provincia los siguientes precios de despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor, quedando sin efecto los insertos en circular de esta Junta Provincial de Precios, de fecha 3 del actual:

En canal, al entrador.	0'70	pts. Kg.
Hígado	12'00	" "
Corazón	10'00	" "
Pulmón	2'00	" "
Carne de despojo	2'00	" "
Lengua	11'00	" "
Callos	4'00	" "
Patas	4'00	" "
Sangre	2'00	" "
Sesos	5'00	" Unidad

En los anteriores precios no figuran incluídos los arbitrios municipales cuyo importe será incrementado sobre los mismos en todos aquellos Ayuntamientos donde existan legalmente establecidos.

Palencia 6 de agosto de 1943. — El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito Quintero.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 6.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Información general: Durante las últimas 24 horas se han registrado precipitaciones pequeñas en Cantabria. En la mañana de hoy, el cielo está casi cubierto en esta región y en la cuenca alta del Ebro, y la nubosidad es abundante también en Cataluña, Levante y Andalucía.

Tiempo probable: Cantabria: Disminución de la nubosidad y de las precipitaciones; Cataluña y Levante y Andalucía, cielo muy nuboso. Tendencia a empeorar el tiempo. Resto de España, cielo con algunas nubes, generalmente elevadas. Vientos variables. Tendencia a empeorar el estado del mar en las costas del Norte de Africa.

Presiones de Madrid: 704,1 milímetros, a las 18 horas de ayer y de 105,7. a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 38 grados en Murcia y mínima de 8 en Lugo. En Madrid: Máxima de ayer, a las 15 horas, 31,1 grados y mínima de hoy, a las 5,40 horas, 18,7.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de agosto.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE NOMBRAMIENTOS INTERINOS. — Estando dispuesto por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de julio de 1943, por la que se regulan los nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos provinciales y municipales con arreglo al decreto de 25 de mayo de 1943, sobre cuyo cumplimiento se llamó la atención por mi autoridad en circular de fecha 10 del mismo mes, publicadas en el B. O. de la provincia, de 12 de igual mes y año, número 84, que todas las corporaciones cuyas, Secretaría, Intervención o Depositaría, se hallen vacante en la actualidad, debían entregar en este Gobierno Civil, antes del día 20 del mes indicado de julio último: Primero: Declaración en la que haga constar el día y causa de la vacante, categoría de la plaza y sueldo que tiene asignado en presupuesto; segundo: si alguna de las vacantes estuviere desempeñada interinamente por funcionarios del Cuerpo Nacional respectivo, debía remitir además declaración, expresando la fecha, carácter del nombramiento, tiempo que lleve al frente de la plaza, y aptitud demostrada.

Como en el día de hoy son todavía muchos los Ayuntamientos que no han cumplido con lo ordenado, no remitiendo a este Gobierno civil las declaraciones indicadas, por la presente circular se les apercibe para que procedan en el plazo de cinco días, a partir de su publicación a su remisión, advirtiéndoles que en caso contrario, serán sancionados los Alcaldes y Secretarios de las Corporaciones infractoras de la presente Orden.

Palencia 5 de agosto de 1943. — El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito Quintero.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X.
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 155

Ley de Ordenación de la Universidad Española

V

Artículo cuarenta y tres.—Cada una de las Facultades universitarias tendrá como autoridad inmediata un Decano, Catedrático numerario, que será nombrado por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector. El cese se hará igualmente por Orden ministerial.

El Decano tendrá tratamiento de Ilustrísimo.

Compete a los Decanos, como delegados del Rector, para la dirección inmediata de su Facultad respectiva:

a) La vigilancia y ejecución de las normas para el cumplimiento más exacto de la función docente.

b) El informe al Rector acerca del Profesorado.

c) Elevar a la aprobación rectoral la organización de los cursos y cuanto con ella se relacione, así como el índice de necesidades de la Facultad, para la elaboración del presupuesto y las denuncias por faltas académicas del personal de la Facuntad y de los escolares para su substanciación.

Para el ejercicio de las funciones de su competencia, cuando no sean de carácter ejecutivo e inspector, el Decano deberá oír a la Junta de Facultad.

Artículo cuarenta y cuatro.—Los Vicedecanos serán nombrados por Orden ministerial a propuesta, en terna, de los Rectores. El cese se hará igualmente por Orden ministerial Tendrán el tratamiento de Ilustrísimo y el cargo recaerá necesariamente en un Catedrático numerario.

Los Vicedecanos ejercerán, en orden al gobierno de la Facultad, las funciones que les delegue el Decano, a quien sustituirán en los casos necesarios, ejerciendo entonces las funciones plenas del cargo.

En ausencia del Vicedecano le sustituirá el Catedrático más antiguo.

Artículo cuarenta y cinco.—Los Directores de los Institutos o Escuelas de Formación Profesional serán nombrados en forma análoga a los Decanos. Los Directores de los Institutos de Investigación Científica serán nombrados por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector, que deberá oír previamente al Catedrático o Catedráticos de las disciplinas a que afecte el Instituto de Investigación Científica. Unos y otros ejercerán funciones similares al Decano en sus respectivos organismos.

Artículo cuarenta y seis.—Los Directores de los Colegios Mayores serán nombrados y cesarán por Ordenes ministeriales, a propuesta del Rector y previo informe de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de Corporaciones o de particulares, el Rector trasladará informada al Ministerio la propuesta del Patronato o Entidad fundadora. Los Directores de los Colegios Mayores habrán de poseer siempre grado académico superior o título equiparable.

Compete a los Directores de los Colegios Mayores:

a) La Vigilancia y ejecución de las normas para el cumplimiento de la función educativa universitaria.

b) Elevar a la aprobación rectoral cuantas medidas se relacionen con la organización de los actos y cursos complementarios educativos, la propuesta para el nombramiento de personal y, asimismo, cursar las denuncias por faltas académicas de todo el personal del Colegio para su sustanciación.

c) Elevar a la Junta de Gobierno los presupuestos y las cuentas del Colegio para su aprobación.

d) La inspección inmediata de los servicios administrativos propios del Colegio Mayor y la organización de su régimen interno, de acuerdo con sus Estatutos.

Cuando el Colegio Mayor sea de fundación de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de Corporaciones o de particulares, los Directores tendrán las mismas funciones y obligaciones en el orden educativo y cultural, pero gozarán de autonomía en cuanto a la designación de su personal, concesión de becas, y en materia administrativa y económica, de acuerdo con las normas fundacionales.

Artículo cuarenta y siete.—El Director del Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, será un Catedrático numerario de Facultad, nombrado por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector.

Le compete:

a) La preparación y propuesta al Rector, para su aprobación, de toda la labor propia del Secretariado, sean cursos, conferencias o publicaciones.

b) La entrega al Administrador de la Universidad de las ediciones de libros o revistas, una vez terminada su impresión, y la preparación del proyecto de presupuesto, para someterlo al Rector.

Artículo cuarenta y ocho.—El Director de la formación religiosa universitaria será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del respectivo Ordinario eclesiástico, previo informe del Rector.

Es de su competencia:

a) La organización, de acuerdo con los planes que para todas las Universidades se establezcan, de las enseñanzas de cultura superior religiosa, obligatorias para todos los escolares, y la vigilancia del desarrollo de estas enseñanzas.

b) La propuesta-informe al Rector para su nombramiento, previa la aprobación del Ordinario eclesiástico, del personal necesario para la enseñanza o la formación religiosa, así como la custodia y conservación de los templos universitarios.

Artículo cuarenta y nueve.—El Jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, será un Catedrático numerario, militante del Partido, nombrado para cada Universidad y Distrito Universitario por el Delegado Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional y previo informe del Rector.

El Jefe de este servicio podrá ser separado de su cargo por el Delegado Nacional de Educación o por el Ministro de Educación Nacional.

Le compete:

a) La organización de los cursos escolares de formación política, cuyos planes generales serán establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, con arreglo a las normas y programas que designe el Ministro Secretario general del Movimiento.

b) La propuesta-informe al Rector, cumplidos previamente los trámites jerárquicos pertinentes respecto a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de las personas que hayan de ser encargadas de los cursos de formación política, para su aprobación y nombramiento, en su caso, por el Ministerio de Educación Nacional, y la organización de los actos político-universitarios previa aprobación del Rector.

c) La propuesta al Rector y ejecución, en caso de ser aprobada, de cuantas iniciativas juzgue conducentes a la difusión del espíritu del Movimiento en el Profesorado universitario, así como las relativas a Instituciones culturales y de protección al Profesorado.

Artículo cincuenta.—El Jefe del Sindicato Español Universitario para cada Universidad y Distrito universitario será nombrado por el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del Rector. El Jefe de este Servicio podrá ser separado de su cargo por el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario y suspendido en sus funciones por el Ministro de Educación Nacional, a propuesta razonada del Rector.

Le compete, de acuerdo siempre con la Ley del Frente de Juventudes y sus propios Estatutos:

a) La dirección y organización de todos los estudiantes en la disciplina del Movimiento, difundiendo en ellos su espíritu y doctrina.

b) La realización de actos políticos y culturales, en colaboración con el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

c) La representación de todos los escolares ante la corporación universitaria y sus órganos y servicios.

d) La ejecución de las funciones establecidas en el artículo 34 de esta Ley.

e) La ejecución, previa aprobación del Rector, de cuantas iniciativas juzgue oportunas para mejorar la formación de los escolares en tanto esas iniciativas hayan de efectuarse dentro del ámbito universitario.

f) La elevación al Rector de cuanto juzgue oportuno sugerirle para el mejoramiento de la labor universitaria.

CAPITULO VII

Organos y representación corporativa de las Universidades y consultivos para su gobierno

Artículo cincuenta y uno.—El único órgano de representación corporativa de la Universidad es el Claustro Universitario.

Los órganos colectivos de carácter consultivo para el gobierno de las Universidades lo son, ya del Rector, ya de las autoridades inmediatas de los diversos órganos y servicios universitarios.

Lo son del Rector:

a) La Junta de Gobierno.

b) El Consejo de Distrito Universitario.

Asesoran a las autoridades directas de los diversos órganos y servicios universitarios sus Juntas respectivas.

Artículo cincuenta y dos.—El Claustro Universitario será presidido por el Rector, y actuará en él como Secretario el general de la Universidad.

Tienen derecho y obligación de concurrir a las reuniones del Claustro convocado por el Rector todos los Catedráticos y Profesores, así como las Autoridades inmediatas de los diferentes órganos y servicios universitarios.

Tienen también derecho a concurrir a las reuniones del Claustro los Catedráticos jubilados y excedentes y los Doctores que se hayan incorporado a él.

El Claustro Universitario se reunirá preceptivamente para todos los actos solemnes corporativos de la Universidad, como aperturas de curso, recepción y juramento de los nuevos Profesores y escolares, investidura de los grados de Licenciado y de Doctor, posesión del Rector y Vicerrector, solemnidades religiosas de la Universidad, asistencias de la Universidad a fiestas y actos solecnes a que sea invitada y cuantos de naturaleza análoga merezcan, a juicio del Rector, la presencia corporativa de la Universidad.

Artículo cincuenta y tres.—La Junta de Gobierno es el órgano colectivo de consulta y asesoramiento del Rector, para el ejercicio de sus funciones directivas en el régimen interno de la Universidad.

La Junta de Gobierno, que presidirá el Rector, y en la que actuará como Secretario el general de la Universidad, estará formada por el Vicerrector, los Decanos de las Facultades y los Jefes de Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Además, el Rector convocará para asistir a las sesiones de esta Junta, siempre que se trate de asunto que por su naturaleza les afecten, a las autoridades inmediatas de los restante órganos o servicios universitarios, así como al Administrador e Interventor general.

Con objeto de que la Junta de Gobierno pueda realizar su función asesora, el Rector deberá consultarla obligatoria y periódicamente sobre los asuntos concernientes a la vida universitaria.

Artículo cincuenta y cuatro.—El Consejo de Distrito Universitario, que será presidido por el Rector, y en el que actuará como secretario el general de la Universidad, asesorará a aquél en el ejercicio de las funciones que en orden a la inspección y orientación de las actividades docentes y culturales en el Distrito Universitario le atribuya la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo cincuenta y cinco. — Las Juntas de Facultad son los órganos de asesoramiento de los Decanos de las Facultades Universitarias. Con objeto de que puedan realizar dicha función asesora, serán obligatoria y periódicamente informadas por los Decanos, de todos los asuntos concernientes a la respectiva Facultad. Serán presididas por los Decanos y actuará de Secretario el de la Facultad.

Tendrán derecho a formar parte de ellas, y obligación de asistir a sus sesiones, todos los Catedráticos y Profesores de la Facultad y los Delegados de los Jefes de Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Las demás Juntas de los distintos órganos y servicios podrán constituirse en forma análoga, y tendrán funciones semejantes a las de la Facultad en el ámbito de su competencia.

(Continuará)

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 6 de Agosto de 1943 — Número, 33

SEMAFORO DE LAS LETRAS

Está a punto de darse un paso definitivo en la constitución del "Instituto Palentino de Estudios e Iniciativas", entidad que congregará en afanes de trabajo y exaltación cultural de la Patria chica a todos cuantos en nuestra tierra se dedican a actividades intelectuales. El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid Dr. D. Cayetano de Mergelina se reunirá uno de los próximos días con el Director del Instituto "Jorge Manrique", alcalde y procurador en Cortes, don Severino Rodríguez Salcedo; el jefe provincial de Educación Nacional, camarada Alejandro Font de Bedoya; el delegado provincial de Educación Popular, camarada Cándido Onieva, y varios profesores de la capital, para concretar el funcionamiento del Instituto, que existe el propósito quede agregado a la Universidad, dependiendo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

* * *

Espasa Calpe después de la edición de Casares "Cosas del lenguaje", nos ofrece del P. Miguel Oromí un libro interesante que enfoca en visión total y honda, partiendo del medio ambiente cultural en que se formó y desarrolló, el pensamiento filosófico de don Miguel de Unamuno.

* * *

"Juventud" ha lanzado en esta última semana una colección de biografías de Andrés Revesz, que titula "Vidas de amor". Treinta y tantos amadores, estudiados con un jugoso sentido histórico, en estilo fácil y emocionante.

* * *

"Tú y el Arte", es una de las recientes publicaciones de la prestigiosa firma "Labor". Lujosa presentación. El objeto del volumen, que honra a la Editorial, es como dice el autor en el prefacio "despertar y fomentar el amor al arte, teniendo como base, las cuestiones que a las personas libres de preocupaciones y prejuicios plantean las obras artísticas" y contiene un haz de soluciones como las que la Historia del Arte se esfuerza en procurar".

* * *

Los Editores preparan:

El "Monte Carmelo" de Burgos tiene en prensa dos devocionarios: uno para niños "Jesús Niño" y otro más amplio "Con Jesús al Paraíso". Asimismo una nueva edición de las "Obras completas de Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz", con notas del P. Bruno de San José, C. D., y el tomo XV de la "Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América", del P. Silverio de Santa Teresa.

—"Editorial Fama" entregará pronto a las librerías una selección de las poesías de Enrique Heine, traducidas por Teodoro Llorente y con prólogo de Agustín Esclasans.

—"Rauter" en su Biblioteca lingüística nos brindará un Florilegio Latino para alumnos de los últimos Cursos de Bachillerato, con notas de Tomás Fraile que cuida también otra Antología Griega y la obra de Alois Schenzinguer "Anilin", novela científica, en la que desfilan los grandes sabios de la farmacéutica alemana.

—Arimay pondrá pronto a la venta: "Orgullo y prejuicio", de Jane Austen y la "Novela de vacaciones", de Dickens.

—Más novedades de Espasa-Calpe: "Manual de Obstetricia", de Maygrier y Schwaab; "Urdaneta", de José de Arteche; "Miguel de Unamuno", de Julián Marías; "El doctor Gion", de Hans Carossa, y "Vivencias espirituales", de Carlos Bosch.

* * *

"Amaltea" en su colección "Speculum Artis" ha lanzado ya varios volúmenes de sus interesantes monografías de Arte, que firman Ráfols, Selva y Pellicer y que comprenden estudios magistrales sobre la Arquitectura, Escultura, Pintura y Artes Aplicadas de la Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, Arte español de tiempos de los Reyes Católicos, Renacimiento en Italia, Francia, Alemania, Arte Español durante los Austrias y Borbones, el Barroquismo, los estilos franceses de los Luises, la pintura holandesa, inglesa, francesa y alemana del siglo XIX y la estampa japonesa.

* * *

Para fecha próxima anuncia la Editorial "Magisterio Español", el "Anuario del Maestro" de 1943.

* * *

Araluce después de la nueva reedición de la "Leyenda Negra" de Juderías, pondrá a la venta otra gran obra de Nicolás Berdiaeff "El sentido de la Historia", uno de los ensayos más importantes del pensador ruso sobre los destinos de la Humanidad.

"La fémina inquieta y andariega"

Santa Teresa en Palencia

El primer convento descalzo

Se encuentra entre nosotros el infatigable investigador vallisoletano don Esteban García Chico, insigne colaborador de nuestras Páginas Literarias, realizando en los archivos palentinos nuevos estudios en torno al arte castellano. Son infinitos los documentos que por primera vez reciben con él la caricia y el interés del erudito e infinitas las cuestiones históricas que merced a su incansable laboriosidad van quedando dilucidadas. Hoy nos facilita la copia obtenida en el Archivo de Protocolos de la escritura de venta de la primitiva Casa-Convento ocupada por las Carmelitas Descalzas, concertada por Santa Teresa, por mediación de los canónigos Salinas y Reinoso. A dicha escritura hace referencia el ilustre alcalde y director del Instituto Jorge Manrique, don Severino Rodríguez Salcedo, quien recoge a su vez como complemento documental la declaración hecha por la Santa de la compra de las casas propiedad de Sebastián de Castro y Agustina de Roa, vecinos de Dueñas, colindantes con otra de Francisco Gadea y Ana Quintana, vecinos de Palencia, también adquirida para el monasterio, así como la patente-licencia para llevar a cabo la fundación palentina, extendida en Valladolid por Fr. Angel de Salazar (18 octubre 1580), a la que alude la escritura que reproducimos:

SANTA TERESA DE JESUS

Conoscida cosa sea a todos los qu esta presente escriptura de venta vieren como nos sebastian de castro e agustina de roa su muger vezinos de la villa de dueñas estantes al presente en esta ciudad de palencia e yo la dha agustina de roa con licencia y espreso consentimiento que ante todas cosas pido e demando a vos el dho sebastian de castro mi marido que estays presente me deys e otorgueys para que juntamente con vos e por mi sola pueda hacer e otorgar todo quanto en esta carta sea contenido e yo el dho sebastián de castro digo que doy e concedo la dha licencia... usando della ambos a dos marido e muger dezimos que por quanto la muy yllte señora theresa de jesús fundadora de las casas e monasterios de las religiosas descalzas carmelitas de la premetina regla aviendo venido a esta dha cildad de palencia con licencia del Rmo padre fay angel de salazar vicario general de la dha horden e traydo consigo y en su compañia otras monjas de su horden para fundar un monasterio e aviendole contestado y parescido bien el sitio y lugar de las casas principales que nos otros tenemos en esta dha cildad al canton de la calle de nra señora que responde al barrio de la puebla y a la calle de la moneda q lindan con casas de franco de gadea yo de la dha cibdad y por delante tiene la calle de nra señora por estar como estan arrimados a la hazera de la hermita de nra señora de la calle y a las otras casas del dho franco gadea q linda con la dha hermita con quien la dha sra theresa de jesus ha mostrado tener particular devoción para en ellos fundar el dho monaterio con las otras cas del dho franco gadea que tan bien tiene conzertado de comprar y para este hefecto nos las ha pedido y estamos concertados de se las vender libres de todo censo y tributo por prescio e quantia de mill e nuebe cientos ducados y mas las cubas y bigas con su piedra lagar e poinos de las cubas y los otros aparejos de las bodegas de las dhas casas que quedan para nosotros para que en las dhas casas y en las otras del dho franco de gadea pueda la dha señora theresa de jesus fundar el dho monasterio y pasar a ella las dhas monjas religiosas que traxo y tiene en su compañia como el manda e comete mas particularmente por la licencia del dho padre general su prelado que esta firmada de su nombre y sellada con el sello le su oficio q originalmente la dha señora theresa de jesus entrego al presente escribano desta carta que la yncorporase en ella...

Por ende nos los dhos sebastian de castro y agustina de roa en cumplimiento del dho concierto y aquel efetuando ambos a dos marido e mujer juntamente y cada uno le nos por lo que nos toca en la major forma e manera que podemos y de derecho ayn lugar otorgamos e conocemos por esta presente carta que vendemos e damos en venta real por juro de heredad por agora y para siempre jamás a la dha señora teresa de jesus e a las religiosas e monjas e convento del dho monesto. que en esta dha ciudad fundare en virtud de la dha licencia... par que sean suyas propias perpetuamente conbiene las dhas casas de suso deslindadas y delcleradas que nosotros thenemos y poseemos nuestras propias... e las vendemos a la una señora theresa le jesus e religiosas descalzas como dho es libre de todo censo y tributo en ypoteca e pension e de toda otra cualquiera carga e imposición... por presiso e quantia de los dhos mill nuevecientos ducados que valen setecientos e doce mil e quinientos mes que por los dhas casas nos dieron e pagaron más de las dhs cubas y biga y piedra lagar e poynos e aparejos le las dhas bodegas que queda para nosotros de los quales mill e nuevecientos ducados del prescio de las dhas casas nos damos por contentos e pagados a toda nra voluntad por quanto con quatrocientos ducados... que en nombre de la dha sra teresa de jesus nos dio y entrego el señor martin alonso de salinas canonigo de palencia en reales de plata que hicieron la dha suma en presencia del escriuano y testigo de esta carta somos acabados de pagar enteramente... ante los testigos de yuso escritos que fue fecha y otorgada en la dha cibdad de palencia a diez e siete dias del mes de abril año del nascimiento de nro señor xpto de mill e quios e ochenta y un años estando presentes por testigos a lo que dho es llamados y rogados por ello llorente de roa juan parra hijo de juan perez quixano e pasqual abril plateros vecinos le la dha cibdad de palencia y firmado aqui de su nombre gante e por que la dha agustina de roa su muger dixo que no sabia escribir a su ruego lor firmo el dho llorente de roa y los demas testigos.—

Sebastian de Castro—Llorente de Roa—Pascual Abril—Juan Perez Quixano.

Paso ante mi—Francisco de Herrera.

(Legajo núm. 1.429, folio 607 del Archivo le Protocolos de Palencia).

Realidad de la colonización española

Es Ganivet, seguramente, el hombre que más clara visión ha tenido, al percibir el paisaje espiritual de España. Sus palabras fluyen, no de su corazón, sino de su cerebro, porque tuvo la precaución de cubrir los ojos de su sentimiento con la venda de una crítica fría. El paisaje que percibe con mayor claridad es, sin duda, el que se refiere a la colonización española. Pero hay algunas nubes que en los menos pueden causar confusión y en los más, tormenta. Y es preciso disiparlas.

Sostiene el escritor granadino que España nunca supo colonizar, o mejor aún, colonizó a su modo español. Inglaterra al establecer una colonia negocia siempre con ella, exprimiendo todo el jugo de su riqueza y fundando así una fuente de ingresos para su patria. España, al contrario, abre un tubo de escape por donde huye el viento de su propia riqueza.

Pero es que esta colonización perjudicial para nuestros intereses, radica en sus razones. Razones de raza, de espíritu territorial, en suma: de quijotismo. Nosotros fuimos a América no a sumar riquezas a nuestra corona, ni a explotar salvajes: fuimos—que resucite el testamento de Isabel—con un sentido romántico de colonización; fuimos a llevar luz hasta el bosque oscuro de la ignorancia salvaje; darles a Dios nos costó nuestro dinero, pero lo tendrá en cuenta. Y, por último, fuimos a engendrar **países.**

Cada vez que hablamos de las pérdidas coloniales, lo llevamos como una desgracia. Y, sin embargo, nada más natural. Estas pérdidas son producto de una evolución histórica. Todos estos países conquistados, educados y colonizados—en la acepción española de esta última palabra—son hijos naturales de España; y como tales hijos han ido acercándose a su mayoría de edad y emancipándose de nuestra potestad patria. Y cuando los padres no quieren la emancipación de sus hijos y estos tienen perfecto derecho a ella, sobreviene la guerra. Una guerra justa por parte de los batalladores iniciales.

¿Por qué, entonces—se me preguntará—España que reconoció sus derechos? Precisamente por el mismo motivo romántico a que antes aludía y que es sello de nuestro espíritu español.

Porque nadie ignora que Cuba no constituía para la Metrópoli española una fuente de ingresos, sino un continuo gravamen que iba corroyendo el oro de nuestra corona. Y sin embargo, España luchó contra su independencia.

¿Marruecos? Marruecos no es Cuba, ni Puerto Rico, ni Filipinas, tiene un carácter distinto. En primer lugar es un protectorado y no ha sido «engendrado» por España, sino adherido a ella como producto de una geografía caritativa.

Siguiendo lógicamente todos estos razonamientos, se presenta enseguida el tipo de contraste: Inglaterra. Inglaterra mantiene, y es más, aumenta continuamente sus colonias. Y aquí viene la explicación. España es madre, engendradora de pueblos; sus hijos al llegar su mayoría se emancipan. Inglaterra no es madre, ni conquista ni engendra, ni educa; sus colonias son el producto de una alta piratería política. Pero tiene suficiente potencialidad de fuerzas para sustentar cárceles coloniales. Ejemplo claro y actual ha sido la India, que suspira por su independencia, pero su impotencia determinada por el control militar cerrado de la Metrópoli inglesa, no le permite una franca rebelión.

Inglaterra es alta de estatura; España es ancha de espíritu. Sancho Panza siempre fué inglés en el alma.

Y este dilema es el que quedaba por precisar en el tema ganivetiano. Porque, en efecto, algo comienza a sugerir, pero como teniéndolo, no remata.

Nuestra posición en el mundo, por tanto, es quizá la más honrosa de todas. Y sabemos que también las grandes virtudes cuestan grandes tesoros. Y esta honra nos ha costado a nosotros la debilitación del cuerpo de la Metrópoli. Que las madres que por su fecundidad, entregan a la vida muchos hijos, quedan más rugosas y viejas que las demás, y España, como dice el gran escritor andaluz, tiene ya seca la matriz.

JOSE M.ª FERNANDEZ NIETO

Vida y Cultura

La nueva investigación nacional

La creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por Ley de 24 de noviembre de 1939, vino a representar el comienzo de la que puede considerarse sin hipérbole, cual superadora etapa de espíritu y cultura patrios que responda a esa renovación felizmente operada en los aspectos todos en la vida nacional. La importancia del alto organismo, en el que se conjugan tanto el acervo del saber pretérito y el laborar presente genuinamente nacionales cuanto la natural irradiación que han de tener los mismos, en mayor grado cada día, a todo un mundo providencialmente unido al nervio hispánico por los vínculos indestructibles del idioma común, constituye, sin duda, tema de insuperable atracción y oportunidad para el comentario, que contribuya a difundir y decantar debidamente esa su transcendencia.

Integración de la gloriosa cultura tradicional, cimentada en clásica y cristiana unidad científica, de la que en mala hora se apartó un tanto el mundo de Occidente, el alto organismo coordina la obra de investigación secular, alumbra nuevas posibilidades técnicas, inyecta savia vivificadora a corporaciones ya existentes, crea nuevos centros de estudio, fomenta la función de instituciones particulares y acoge y estimula debidamente cuantos valores se revelan. Todo ello con la natural libertad accional que requiere su eficacia como promesa cierta de continuidad. Admira, sencillamente, conocer la amplitud de su organización, comprensiva de tantos Patronatos e Institutos de el dependientes, cuya labor a los mismos encomendada abarca todas las ramas del saber, y para describir la cual precisaríase disponer de considerable espacio. Hay, empero, un medio asequible y adecuado, hasta para el más desconocedor de esa ingente tarea sabia y renovadora, de entender su importancia, y es la producción bibliográfica del Consejo, en la que cristaliza, naturalmente, si no toda, al menos considerable parte de su obra. Los Patronatos e Institutos integrantes del mismo—a los que da el nombre de la más conspicua figura nacional en la modalidad del saber respectiva—editan libros y revistas en los que se acogen las aportaciones individuales de verdadero mérito — algunas de ellas galardonadas con premios establecidos — acerca de los diversos sectores culturales. Tal conjunto, integrante de un "Corpus" bibliográfico en manera tal selecto y copioso—las revistas que ven la luz, con diferente periodicidad, son más de cuarenta, y las obras aparecidas en sólo un bienio rebasan el centenar—representan ya fuente de día en día ampliada a la que hay que acudir para imponerse en orden al progreso del saber uno y múltiple, que comprende desde la pura abstracción metafísica hasta lo más concreto de las ciencias aplicadas, pasando, naturalmente, por los inmensos campos de la Historia, la Literatura y el Arte.

Aun en lo privativo y específico del arte editorial, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha querido imprimir su sello peculiar, de lo que resulta que las ediciones por él dadas a la estampa ofrecen, a más de la natural categoría intelectual que supone ya ser publicadas por el máximo organismo de la cultura del país, valiosas y plausibles particularidades de factura. Bien elocuentemente lo proclaman los seis títulos que tenemos sobre nuestra mesa, cuya lectura nos ha servido de provecho y espiritual deleite durante varios días y que vamos a reseñar aquí someramente.

Dos de ellos corresponden al Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología. Son "Historias y leyendas", por el eminente catedrático y académico don Angel González Palencia, y "Contribución de la Literatura a la Historia del Arte", original del ilustre erudito don Miguel Herrero García. Obras ambas de mérito parigual, por cuanto representan ímproba labor investigadora en numerosas y no fácilmente accesibles fuentes, bastarían por sí solas para acreditar el don crítico y la singular capacidad de trabajo de sus respectivos autores, si estos no tuvieran ya bien probado su talento con meritísimas creaciones precedentes. Tanto en los once trabajos integrantes del primero, con los que González Palencia revela nuevos y brillantes aspectos de su ingente labor de búsqueda en el acervo del tesoro literario español, cuanto en la interesantísima ordenación llevada a cabo por Herrero—que viene a ampliar considerablemente un tema que se creía agotado ya por Sánchez Catón—cuentan los numerosos devotos de los respectivos asuntos elementos insuperados de estudio y delectación.

«Pedagogía de la lucha ascética», rotúlase el espléndido trabajo debido a don Víctor García Hoz, publicado por el Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía. Trátase de un estudio original y profundo, constitutivo de ampliación de la tesis que presentó el autor para optar al doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Exposición amplia y concienzuda de lo que el título denota, ofrece vastos horizontes especulativos y múltiples apreciaciones y sugerencias en torno a la Ascética, «ciencia especulativa y práctica—escribe el autor—, que orienta estas luchas del hombre por su perfección, y quizás es en este campo y en el de la Mística donde más ha brillado el genio español».

Nuestra sucinta reseña termina aquí, con la referencia a «Fuentes históricas españolas en la Biblioteca del Palacio Nacional de Mafra (Portugal), volumen II de la interesante «Colección bibliográfica» que dirige el ilustre catedrático y humanista don Joaquín de Entrambasaguas y edita el Instituto «Nicolás Antonio», de Bibliografía. Cuidado inventario, con prólogo, por don Antonio Ibot, en el que se describe el verdadero tesoro bibliográfico constitutivo de parte del contenido de una de las más ricas biblioteca en el mayor monumento arquitectónico... tecas antiguas de Portugal, establecitónico lusitano.

Angel DOTOR

(De la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes)

Romance del trillador

Trillador de parda estepa,
que trillando vas, al sol,
doradas mieses de trigo
que el Señor multiplicó.
Vas sentado en duro banco,
vas camino del azar,
vas trillando trigo de oro,
trigo que ha de hacerse pan.
Cuando paso por tu era
siento el afán de trillar
esa trilla de ilusiones
que es amor y caridad.
Quiero sentarme contigo
quiero también trillar yo;
dame las riendas, que he sido,
cuando mozo, trillador.
Pasa el trillo por las mieses
como el barco por la mar;
en una trilla, qué dulce,
¡qué dulce es el navegar!
No hay empresa tan hermosa
como esté afán de trillar;
cuida mozo, de las mules,
y escucha, voy a cantar:
«Trillador de mis trigales,
trillador que vas al sol,
tu vas trillando ilusiones
en una trilla de amor.»
«El viento lleva la paja,
el trigo en la era quedó;
la ilusión es como el polvo
el viento se la llevó.»
«Yo quisiera ser un niño
tener voz angelical
y cuando trillo, cantarle
a la Virgen del Pilar.»
«Cuando paso por la Iglesia
yo murmuro una oración,
pido a Jesús y María
se acuerden del trillador.»
«Trillador del Valde-Ucieza,
trillador que vas al sol;
que la Virgen del Refugio (1)
te preste su protección.»

Luis Gutiérrez Calvo
Ecónomo de Robiadillo de Ucieza

(1) Es la Patrona del Valle.

Pasan de cincuenta mil los estudiantes afiliados al S. E. U.

ALREDEDOR DE 50.000 MUJERES Y 45.000 HOMBRES SINDICADOS

Los distritos de mayor población estudiantil son Madrid, Sevilla, Barcelona y Valladolid

Hasta ahora, de la labor realizada por los distintos organismos del Estado y del Partido se habla frecuentemente: labor eficaz, fecunda, positivos resultados prácticos que son bien visibles para que necesiten de un realce especial. A menudo se inauguran puentes, calzadas, resurgen pueblos de las ruinas de la guerra, se restablecen lentamente los transportes nacionales, se construyen vagones y locomotoras, se acomete con brío la realización de la marina mercante, sabias disposiciones legislativas procuran el auge industrial y mercantil de la nación, se ampara la producción agrícola como riqueza básica del país, se protegen las industrias marítimas que fomentan las vocaciones marineras de nuestro pueblo y aún se acometen con decisión empresas de carácter espiritual, creando centros universitarios, cuerpos consultivos de enseñanza superior, embajadas culturales y tantas y tan distintas facetas como pueden señalarse en la compleja labor que desarrolla el Estado a través de tan diferentes organismos que buscan el engrandecimiento de España en una labor fecunda, práctica, silenciosa.

POBLACION ESTUDIANTIL

Parece que la misión del estudiante acaba al finalizar el curso. Terminan los exámenes y es ahora precisamente cuando parece eclipsarse la misión rectora del Sindicato Español Universitario. Un balance de lo pasado no es misión de la Falange, que vive de realidades, y el SEU. no es organismo inerte finalizado el curso. Son más de cincuenta mil los afiliados que encuadra el Sindicato, cuya misión tuitiva ha de continuarse durante el estío en los Albergues Universitarios, donde no todo es charanga y divertimiento, porque se atiende con interés la formación política de tantos jóvenes, hombres y mujeres. En los Albergues Universitarios no queda mortecina la eficaz labor de los estudiantes dirigidos por los estudiantes mismos.

ESTUDIO Y ACCION

Estudio y acción es consigna permanente en el Sindicato y la población universitaria española, en los doce distritos en que está dividida, monta sus campamentos de verano en las montañas o junto al mar para hacer realidad la consigna fundacional de su programa reducida a la acción de vigilancia y servicio. Durante el curso escolar, la misión de los estudiantes de la Falange queda circunscrita a un campo limitado, concreto: capacitación profesional, y esta función la hace compatible a su vez con la educación física, campeonatos interuniversitarios que tanto calor prestan a las competencias deportivas en un campo puramente de aficionados, sin el profesionalismo de otras competiciones más espectaculares, sin duda, pero menos formativas; y en las temporadas que han transcurrido se han popularizado deportes que eran casi desconocidos o no practicados en España: rugby, baloncesto, balonmano, baseball, hockey, patines, hipismo, además de las clásicas ya de fútbol, atletismo, alpinismo y natación; porque con la actual generación desaparece ya por completo el estudiante de francachela y pronto ocuparon los cargos rectores de Universidades los hombres que supieron defender colores de Facultad en los campos de deportes. Llegado el verano, surge el Albergue que es anticipo o continuación de la Milicia Universitaria y de la misma Universidad, estudio y acción. La consigna hecha realidad.

ESTUDIANTES SINDICADOS

Son unos 50.000 los afiliados al Sindicato Español Universitario y de ellos mas del 22 por ciento corresponden al distrito universitario de Madrid, con unos doce mil afiliados. Le sigue en importancia, Sevilla, Barcelona y Valladolid. El distrito universitario de menor afiliados corresponde al de La Laguna, con 1.500 sindicados.

La organización del SEU. está dividida en doce distritos universitarios con sus jefaturas y estos a su vez en delegaciones provinciales y locales para aquellos lugares donde existen centros de cultura superior: Escuelas de Trabajo, de Veterinaria, de Comercio y del Magisterio.

De la sindicación por capitales, Madrid ocupa el primer lugar con 11.980 afiliados, seguida de Valencia, con 3.196 y Barcelona con 2.752, Teruel, Soria, Toledo, Cuenca y Alava no llegan a los doscientos afiliados. Si tenemos en cuenta que distribuidos por distritos, Sevilla ocupa el segundo lugar con 5.662 estudiantes que militan en el SEU., sin embargo aisladamente, por provincia ocupa el sexto lugar, debido a la suma de afiliados de Badajoz, Córdoba, Huelva y Cádiz con la Facultad de Medicina.

Divididos por sexos, de un conjunto total de 12.000 mujeres y 45.000 hombres, se destaca también Madrid con 1.081 afiliados, es decir, un tercio de la sindicación total. Y en segundo lugar se halla Oviedo con 759, seguido de Santander y Murcia. Las provincias que se destacan más por su escasa afiliación femenina, son Teruel con 26, Almería con 31, Jaén con 34 y León 36, precedidas de Soria, Pamplona, Logroño, Huesca, Toledo, Alava y Córdoba, que no llegan al medio centenar. Por distritos universitarios ocupa el más destacado lugar Valladolid con 1.673, seguido de Madrid y Barcelona. Los de mayor número son Zaragoza y La Laguna.

En la sindicación masculina se destaca el distrito de Madrid con 10.000 e inmediatamente después, Sevilla, Barcelona y Valladolid. Por capitales, en primer lugar, figura Madrid con 9.900 y después Valencia y Barcelona. Las poblaciones de menor afiliación son Soria con 63, Teruel con 74, Cuenca y Toledo con 78, Avila con 80 y Huesca con 91. Las demás capitales pasan del centenar.

Actualmente esta población estudiante en vacaciones se halla acampada en los Albergues Universitarios que el Sindicato Español Universitario ha distribuído por todas las tierras de España, y continúan su preparación política y realizan el sueño de una profecía. Los estudiantes de España aprenden la geografía y la Historia hispana, en los campos de la Patria.

DOMENECH IBARRA

El S. E. U. pretende que los universitarios conozcan las tierras y los mares de España con sus albergues universitarios.

SE NECESITAN OBREROS
PASCUAL PASTOR
ALMARAZ, 17

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE AGOSTO. — La Delegación Nacional de este S. N. T., en telegrama de hoy, comunica haber aprobado las propuestas de los precios de la harina de trigo y de la harina de centeno, que han de regir durante el mes de agosto, debiendo considerarse anulados los que se publicaron con fecha 20 de julio último.

Harina de trigo destinada a cupos corrientes: 120,60 ptas. los 100 kgs.

Harina de centeno destinada a cupos corrientes: 113,58 ptas. los 100 kgs.

Harina de trigo destinada a cupos de canje: 102,97 pesetas los 100 kilos.

Estos precios han de aplicarse para las ventas, debiendo tenerse presente en las mezclas de harina de trigo y harina de centeno, la proporción de las mismas, a efectos de aplicación de los precios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 5 de agosto de 1943. —EL Jefe Provincial, B. CASTEDO.

DIPUTACION

SESION ORDINARIA.—Para el día 7, está señalada la primera sesión ordinaria del mes corriente. En el orden del día figuran, entre otros, los asuntos que se mencionan: Expedientes de Beneficencia, cuentas y facturas de Intervención, proyecto de línea le transporte de energía eléctrica, certificaciones de Vías y Obras y Subsidio Familiar.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 58

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PRENSAS para uva. Husillos empotrables en cemento. Prensas para paja y alfalfa. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLER MECANICO. Reparaciones de maquinaria, soldadura autógena y eléctrica. Talleres Ortega. Casado Alisal, 27.

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

VENDO aventadora casa Doncel y par de ruedas carro par, con su eje, en buen uso. Jesús González. Amusco.

SE NECESITA chica de servicio, con buenos informes; será bien retribuida. Dirigirse, Avda. de Valladolid, número 11, segundo, derecha.

SE NECESITA mozo de mulas con buenos informes y que sepa andar con carro de varas. Se le dará casa habitación. Informes, H. del Baleares, 5.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Agencia Hernández. Francisco Silvela, número 67. Madrid.

SE VENDE la casa número 126 de la calle General Mola; una mula 12 años, tres dedos sobre la marca y un caballo de 5 años de la misma talla, procedente de testamentaría y gallinas y pollos. Para tratar, con Grijalbo, huertas carretera del Monte. Palencia.

LA PERSONA que haya encontrado caja con vestido niña, desde Soto a Villaviudas, hará el favor de entregarla a Aniano García. En Villaviudas. Se le gratificará.

SE VENDE parcela carretera Valladolid, camino Tordesillas, 450 metros, facilidades de pago. Informes, guarda del Salón, Sinforoso Duque.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, en este periódico.

CAZADORES: Véndense dos escopetas superiores, centrales 12, llaves ocultas, toda clase pólvoras. Emiliano Abia. San Mamés de Campos.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo», almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

SE NECESITAN obreros agrícolas, bien impuestos en las operaciones de la recolección o soldada o jornal, serán bien retribuidos y se los mantendrá si así lo desean. Para tratar, con Lucio Sevillá. Fuentes de Valdepero.

PARCELAS DE TERRENO, se venden en el barrio del Cristo, al contado y a plazos. Tratar, con Angel Pastor. Paseo del Otero.

MUCHACHA para cuidar dos niños, se necesita, con buenos informes. Mayor, 99. Portería.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero. Buenavista de Valdavia.

VENDESE carro pequeño nuevo con toldo. Informes, Obispo Barberá, 8.

VENDO parcela 1.197 metros, ensanche capital. Razón, Restaurante Touchard.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO máquina "Singer", industrial, muy barata. Mayor, 130, 4.o.

PRENSA para paja, véndese. José García, Mallorca, número 5. Reinosa.

VENDE vaca superior parir este mes, entre dos elegir, Constantino Maestro. Alar del Rey.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

TRACTOR "Deering", 10/20 H.P.; trilladora con lanza pajas y arado, se venden. Adolfo González. Por Alar del Rey, Sotovellanos.

¡CAZADORES! Buena perra de caza, "Seter" vendo. Dehesa Villafruela. Rodrigo García.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

NORIAS todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas, con motor. Ensacadoras de un sólo cuerpo, modelos novísimos. Dirigirse, Hijo de José Vidal. Fundición y Maquinaria Agrícola. Casasola de Arión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo. 3.

SE SUBARRENDARÍA cuarto céntrico, confort, con venta sus muebles y biblioteca, por traslado. Razón, Alonso Fernández del Pulgar, 16.

SE VENDEN cinco novillas pura raza holandesa, cubiertas, abocadas a parir, una dando leche. Informes, Luis Cebrián. Camino de Torrecilla. Palencia.

VENDO cerda cubierta, de 16 a 18 arrobas. Itero Seco. Deogracias Hoz.

OCASION: Por reforma vendo mostrador mármol, estantería, bancos, cafetera "Pavoni", dos postas, funciona con electricidad o gasolina. Informes, Plaza Mayor, 13. Bar.

CAZADORES: Vendo escopeta 2 cañones, gatillos ocultos. Catedral, 13. Palencia.

VENDO cubas 180, 170, dos 160; maderas de lagar, prensa, en Hontoria de Cerrato. José Ayuso.

ARRIENDO amplia cuadra y corral para vacas o industria, con vivienda. Razón, Valentín Calderón, 17.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

HORTELANO, se necesita en Huertas Bajas, en la que fué del señor Collantes.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

VENDESE carrito mano, propio vendedor ambulante, fruterías, mozo transportes. Carretera Magaz. Chalet señor Ojeda.

SE VENDE vaca de leche, tercer parto, abocada a parir. Emilio Criado. Estación. Castromocho.

CEDO HABITACION, sin amueblar, derecho cocina, a matrimonio sólo. García Morato, 1.

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE ALQUILA habitación céntrica, para oficina o cosa análoga. San Francisco, 15, izqda. Elías Terán.

PARA conservar fruta, T. M. T. Para conservar tomate, T. M. T. Siempre T. M. T. Pídalo en Droguerías.

POR NO PODERLA atender su dueño, traspaso frutería. Alonso Fernández del Pulgar. Informes, en la misma, número 16.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

M.C.D.2022

EN SALONICA

Una columna de tanques alemanes marcha al campo de maniobras en el mar Egeo

El Conde de Bulnes, nuevo Embajador de España en la Argentina, marcha a Buenos Aires

Hace el viaje a bordo del "Cabo de Hornos" que ha zarpado en Cádiz

Cádiz, 6.—A primera hora de la mañana, ha salido con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Río de Janeiro y Buenos Aires, el trasatlántico "Cabo de Hornos", que ha permanecido tres días en este puerto, en el que ha embarcado importante carga. En esta población ha embarcado cerca de un centenar de pasajeros. Marcha en el "Cabo de Hornos", el nuevo embajador de España en la Argentina, conde de Bulnes, acompañado de sus familiares. A despedirle acudieron al muelle algunas autoridades, el cónsul de la Argentina en Cádiz y otras personalidades. El conde de Bulnes agradeció al alcalde las atenciones de que ha sido objeto en Cádiz, así como le expresó su gratitud por el acuerdo municipal de declararle huésped de honor durante los días que ha permanecido en esta capital.—Cifra.

REGRESO DE PERIODISTAS MADRILEÑOS

Santa Cruz de Tenerife, 6.—En breve regresarán a la península los redactores de los diarios madrileños "Alcázar" y "Madrid", que han permanecido dos meses en Tenerife haciendo información sobre la isla para sus periódicos.—Cifra.

INICIATIVA DE FIESTAS COLOMBINAS EN GRAN CANARIA

Las Palmas, 6.—El diario «Falange» publica un editorial en el que propone a las corporaciones insular y municipal la celebración, en el año próximo, de Fiestas Colombinas debido a ser Gran Canaria también punto de partida para el descubrimiento del nuevo mundo.

«Tenemos razones poderosas —dice el citado periódico— para no dejar pasar por alto, y mucho menos ignorar la valiosísima aportación de Gran Canaria al descubrimiento, dando perenne testimonio entre otros la iglesia de San Antonio Abad, en la que los conquistadores oraron y recibieron la sagrada comunión, que les dió fuerzas para la mayor empresa realizada en el mundo después de la redención de los hombres.

Debe comenzarse a trabajar en la preparación de las próximas Fiestas Colombinas, que deberán celebrarse el 11 de agosto, fecha en que las carabelas llevaron a veinte naciones nuestra fe y nuestro idioma y llegaron al puerto de las islas, temblorosas de la futura emoción del descubrimiento.» La propuesta ha sido recibida, en parte por el Cabildo Insular, que ha celebrado una sesión en la que acordó organizar un acto religioso el próximo día 11, en la ermita de San Antonio Abad, en cuyo frontis figuraba una lápida que dice: «En este santo lugar oró Colón». El citado diario ha acogido la idea con la máxima complacencia. El mismo día en que proponía desde sus columnas no pasar por alto la fecha del 11 de agosto decía el periódico: «Parécenos acertadísimo el acuerdo del Cabildo Insular; pero ha de irse a que en el próximo año Las Palmas de Gran Canaria celebren con toda solemnidad las Fiestas Colombinas. Para dicha fecha acordó también el Cabildo Insular tener construído un lote de doce viviendas, con edificios anejos y que serán levantadas en el lugar denominado "La Data». — Cifra.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA VISITA AL CARDENAL SEGURA

Sevilla, 6. — El Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Coca, hizo hoy diversas visitas oficiales, entre ellas al Cardenal Segura que ha interrumpido su descanso para predicar en Sevilla durante la tradicional novena a la Santísima Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla. La novena comienza hoy en la Catedral. — Cifra.

REVISTA DE FUERZAS

Algeciras, 6. — Pasó revista a las fuerzas de esta guarnición el capitán general teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga. — Cifra.

FALLECE EL SECRETARIO PROVINCIAL DE JAEN

Andújar, 6.—En la madrugada de hoy, ha fallecido el secretario provincial del Movimiento, camarada Rafael Garzón del Cido, a consecuencia de una afección cardíaca.

Desde julio de 1941 ocupaba los cargos de secretario provincial del Partido y gestor de la Diputación Provincial. El entierro se verificó por la tarde.—Cifra.

FLECHAS AL CAMPAMENTO

Bilbao, 6. — Para el Campamento Femenino "Virgen de Begoña", establecido en la playa de Baquio, ha salido la primera tanda de flechas femeninas del Frente de Juventudes, que pasarán 20 días en el Campamento.—Cifra.

4.241 tanques y 12.514 prisioneros han perdido en Orel los bolcheviques

Solidez de las nuevas posiciones alemanas

El Eje mejora sus líneas en el Donetz Medio

Berlín, 6.-4.241 tanques soviéticos capturados y 12.514 bolcheviques hechos prisioneros —escribe la Oficina Internacional de Información— son los resultados de los combates defensivos que se han prolongado muchas semanas en el saliente de Orel. Estas cifras prueban, a pesar de todas las tardías informaciones de los bolcheviques en la celebración de la victoria, hasta qué punto han triunfado las operaciones alemanas.

Los bolcheviques no han logrado impedir los movimientos metódicos de las tropas alemanas ni, por consiguiente, han conseguido realizar una maniobra de envolvimiento. La retaguardia alemana que permanecía en los escombros de lo que fué ciudad de Orel, pudieron replegarse según lo establecido de forma que el abandono de la ciudad no fué conocido por el adversario más que con un retraso muy considerable. La evacuación en buen orden de la cosecha y de los demás depósitos del Ejército alemán "hasta el último puñado" —según el propio comunicado soviético— así como la destrucción sistemática de todas las instalaciones de importancia militar, prueban, sin el menor equívoco, que los bolcheviques no han conseguido neutralizar la presión alemana ni neutralizar la elasticidad de la estrategia del Ejército alemán. Gracias a la resistencia inquebrantable de las tropas alemanas, que han ofrecido una multitud de ejemplos de la excelencia de su espíritu combativo, de su perfecto entrenamiento y de su valor espléndido, los bolcheviques se encuentran actualmente frente a posiciones, aunque acortadas, tan sólidas como las anteriores, donde continuarán imponiendo enormes sacrificios al enemigo. Por esta razón, los soviets se limitaron a ataques más débiles en el sector suroeste del saliente de Orel y observaron una pronunciada reserva, después de las enormes pérdidas de los días anteriores, en la región situada al Este y sobre todo, al Norte de la ciudad. En el sector Suroeste fueron destruídos 53 tanques soviéticos, en una estrecha banda de terreno.

En la regóin de Bielgorod, aumentan en intensidad los duros combates entablados. Los granaderos alemanes lograron cerrar dos brechas abiertas el día anterior y convirtieron a otra en una trampa para los tanques bolcheviques, que quedaron expuestos de flanco al tiro de las baterías alemanas. En este solo sector, fueron rechazadas once tentativas de penetración de los soviets y 76 tanques fueron destruídos en un sólo día.

En el Donetz medio, fué mejorado notablemente la línea alemana, principalmente en la región de Slum, donde fueron destruídos once tanques soviéticos.

En el Mius, los bolcheviques se esfuerzan en vano en reconquistar una parte del terreno conquistado por los alemanes. Sus intentos fracasaron; perdieron nueve tanques y dejaron sobre el terreno gran número de muertos. Fueron hechos muchos prisioneros.

Al Sur del Ladoga, fueron rechazados una nueva serie de ataques soviéticos, emprendidos con formaciones bastante potentes.—Efe.

23 UNIDADES SOVIETICAS PERDIDAS

Berlín, 6.—Además de las 108.410 toneladas perdidas por los soviets en el Mar Negro desde la aparición de las fuerzas navales alemanas en esta región, el torpedero "Woskwa" ha hundido tres lanchas rápidas, un cañonero, un submarino, un barco de escolta, tres patrulleros y dos patrulleros acorazados. Las fuerzas navales italianas han destruído un contratorpedero, cuatro submarinos, un barco de escolta y dos embarcaciones de desembarco. La marina rumana ha hundido una lancha rápida y un submarino.

Frente a estas 23 unidades perdidas por la marina de guerra británica, las pérdidas alemanas se elevan a tres barcazas, pero su hundimiento no fué debido a la acción de la marina enemiga.—Efe.

LOS TOROS

Buena primera corrida de Feria en Vitoria

Belmonte, Manolete y Juan Mari ganan orejas

Vitoria, 6. — Primera de feria. Tarde de gris. Gran entrada, aproximándose al lleno. Seis toros de Alipio Pérez, de Salamanca, en general buenos. Sobresalieron el primero, el cuarto y el sexto, por su bravura.

El segundo es retirado al corral por manso perdido, pues se asusta de tal forma de los capotes que no hubo medio de torearlo. Se le sustituye por uno de la ganadería de Angel Luis Sánchez, que se corrió en quinto lugar. Preside el gestor municipal don Eloy Sagastu. Las cuadrillas son ovacionadas en el paseíllo «Los Blusas» obligan al alcalde de la ciudad, que ocupa una localidad de barrera, a saludar en medio de una ovación. Actúan como diestros Belmonte, Manolete y Juan Mari Pérez Tabernero.

Primero.—Cuatro varas. En la suerte de quites, Belmonte se echa el capote a la espalda y comienza muy alegre, pero desiste. Manolete, sin moverse, lanza el percal al suelo y torea muy templado. También Juan Mari quiere agradar. Las palmas son en especial para Manolete. Dos pares. Belmonte comienza la faena con un pase por alto. Luego da cinco ayudados por alto muy buenos. Sigue la faena metido entre los pitones, aguantando mucho. Hay afarolados y manoletinas muy buenas. (Ovación). Un pinchazo y una estocada que basta. (Ovación y salida desde el tercio).

Segundo.—Es devuelto a los corrales.

Segundo bis. — De la gaandería de Antonio Pérez, que estaba destinado a ser lidiado en quinto lugar. Nada con la capa. Tres varas, con derribo en una de ellas. El toro entra bien a los caballos. Manolete intenta lucirse en el primer quite pero no encuentra oportunidad. Dos pares y medio, uno a la media vuelta, en honor a la brevedad. Comienza Manolete la faena por bajo, hasta hacerse con el bicho. Hay unos naturales con la derecha y torea inteligente. Ya dueño del astado instrumenta una serie variada de pases con ambas manos. Entrando muy bien, logra colocar el estoque en todo lo alto, rodando el bicho. (Ovación, oreja y vuelta).

Tercero. Juan Mari no hace nada con el capote. El toro recibe tres varas y el picador es abroncado estrepitosamente por haber recargado. Tres pares. El diestro salmantino realiza una faena a base de pases por alto, naturales, con la derecha y molinetes, pero sin cuajar la faena. Un pinchazo, otro. Media atravesada y descabello a la primera, a pulso. (Algunos pitos).

Cuarto.—El toro sale nerviosillo. Nada con la capa. Una vara muy buena y un refilonazo. Belmonte inicia por faroles y acaba con media verónica, con las dos rodillas en tierra. (Gran ovación). También Manolete cosecha palmas en un lance muy fino. Dos pares y medio. Belmonte brinda al público y empieza con tres ayudados por alto excelentes y con naturales. Deja reposar al bicho y continúa la faena con enorme valor, quietud y alegría. La faena resulta completísima. Es la mejor de la tarde. Intercala toda clase de pases con ambas manos. El público le pide que siga toreando. Sobresalen algunos afarolados y molinetes verdaderamente magníficos. Termina de media colosal de la que el bicho rueda sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Manolete tiene el santo de espaldas, pues le ha tocado el peor lote. El sobrero, que se lidia en quinto lugar, no permite lucimiento. Dos varas. Tres pares. Manolete torea al natural, obligando al bicho. Sigue con pases de tanteo y el público se impacienta. Continúa por naturales. Un pinchazo, descabella al tercer golpe. (Pitos).

Sexto.—Nada con la capa. El bicho entra con mucha codicia a los caballos y derriba en la primera vara. Y los tres matadores acuden al quite. Belmonte se lleva al toro. Hay una nueva caída y quita Belmonte de nuevo. Manolete es aplaudido en su turno. Tres varas y tres pares. Juan Mari brinda a «Los Blusas» que ocupan el tendido seis, y en varios tiempos hace una faena excelente, sobre todo en la segunda parte en la que destacan pases en redondo, por alto, naturales con la derecha, manoletinas y algunos con la izquierda. Sigue muy valiente. (Ovación y música). Entrando muy bien, cobra una estocada de la que rueda el toro. (Ovación, oreja y vuelta). «Los Blusas» le pasean en hombros por el ruedo.

El peso de los toros en canal es de 243, 234, 202, 215, 240 y 247 kilos, respectivamente.

Hoy se celebra la segunda corrida de feria con reses de Atanasio Fernández, para los diestros El Estudiante, Manolete y Morenito de Talavera.—Cifra.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

Cambio de denominaciones de varias instituciones del antiguo régimen

Roma, 6. — A las 17 horas se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno. Se adoptaron diversos acuerdos, entre los que figuran:

Supresión en los Códigos Civil y Penal de ciertas disposiciones que no corresponden a las tradiciones espirituales y jurídicas de la nación. Restablecimiento del antiguo año judicial, que volverá a comenzar en 1 de enero. Concesión de facilidades por el Fisco en los casos de sucesión por muertes de guerra. Supresión de la Gil. Disolución de otras organizaciones juveniles fascistas. Los fondos de estas organizaciones pasan al Estado, y sus instituciones educativas serán administradas por el Ministerio de Educación Nacional.

Se aprobaron también otras disposiciones de carácter interior, entre ellas algunas de protección contra posibles abusos de los almacenistas de cereales. Todas las órdenes anteriores en este aspecto, quedan vigentes. — Efe.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ROMA

Roma, 6. — El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde aprobó un proyecto por el cual es disuelto el Consejo de Administración del Instituto «Arnaldo Mussolini», nombrándose un comisario extraordinario. Dicho Instituo recupera su antigua denominación del Instituto Nacional «Guiseppe Kirner». El Consejo aprobó el reintegro en sus cargos de los profesores universitarios Guido Derugiero, Guido Corti y Guido Calogero. A propuesta del Ministro de Obras Públicas fué aprobado un proyecto por el cual se aumentan en 40 millones de liras las subvenciones a los Institutos de casas populares.

A propuesta del ministro de Agricultura y Bosques se aprobaron varios proyectos destinados a valorizar diferentes terrenos.

A propuesta del ministro de Corporaciones se aprobó un proyecto relativo al cambio de denominación del Ministerio de Corporaciones, que es la de Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo. Fué reconocida la necesidad de cambiar la denominación de los órganos secundarios de la Economía y de la Inspección Corporativa, que adoptan respectivamente las de «Consejos y Oficinas Provinciales de Economía» e «Inspecciones de Industria y Trabajo».

Con el fin de eliminar la situación anomal creada en la prensa diaria y periódicos después del 25 de julio pasado, se establece que la cesión de agencias periodísticas o de otras empresas editoriales está subordinada a la aprobación del ministro de Cultura Popular, que tiene la facultad de nombrar comisarios extraordinarios cerca de las agencias que gocen de contribuciones a cargo del Estado.—Efe.

FALSAS INFORMACIONES

Roma, 6.—Con el fin de evidenciar la falsedad de los rumores referentes al trato concedido a los miembros del Gobierno fascista, que se retiraron el 25 de julio, el "Giornale d'Italia" publica destacadamente una detallada información sobre la forma en que los ministros dimisionarios transmitieron personalmente a los nuevos ministros sus funciones en cada uno de los Ministerios.

Esta información, que enumera cada uno de los departamentos ministeriales, revela que al transmitir los poderes, los ministros dimisionarios pronunciaron en presencia de todos los altos funcionarios los discursos en la forma oficial de costumbre. Se comunica, además, que el ex subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior, Albini, ha quedado como prefecto en situación de disponibilidad.—Efe.

PUEBLO TOTALMENTE DESTRUIDO POR EL FUEGO

Ginebra, 6. El pueblo de Chulais, en el Cantón de Valais, ha sido totalmente destruído en un incendio, ocasionado por un niño que jugaba en una granja con fuegos de bengala. Anteriormente, este mismo pueblo había sido destruído ya dos veces por el fuego: en 1892 y 1908.—Efe.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 20

LIBROS

"COSAS DEL LENGUAJE"

Julio Casares: "Cosas del lenguaje".—España-Calpe, S. A.—Madrid, 1943.

Reciente aun la publicación del "Diccionario ideológico", verdadero monumento de la lexicografía española, obra de un hombre y de una vida, el maestro Casares nos brinda otro interesante volumen sobre temas lingüísticos resumiendo otras de las facetas de su inquietud literaria: la de vigía permanente de la pureza del idioma.

El maestro Casares, como Cuyás de la Vega, se han instituído en guardianes de la lengua, "limpiando y fijando y dando esplendor" a nuestras vulgares y comunes expresiones desde la tribuna del periódico, a caza y muerte del gazapillo lexical que brotó de cualquiera de nuestras plumas o por ignorancia o por descuido, precisando lo que puede ser extranjerismo, lo que barbarismo y simplemente una falsa derivación glotal.

En el libro que nos ocupa el maestro Casares, ofrece cuarenta artículos publicados en "A B C", plenos de enjundia, de erudición y de gracia y donosura, seleccionados con doble criterio: etimológico y lexicográfico y semántico.

Interesantes soluciones filológicas aporta el maestro Casares en torno a las primeras cuestiones, estudiando en las segundas los neologismos tanto morfológicos como sintácticos y su procedencia.

Es pues, el presente libro el catálogo de señales recogidas por el espíritu abierto y entusiasta del ilustre secretario de la Real Academia Española frente al mar proceloso del decir, agitado por el desenfado y la irresponsabilidad de muchas locuciones, que enturbian la grácil tersura y sublimidad de una lengua, hecha para hablar con Dios.

El maestro recoge todas las novedades y mudanzas lingüísticas de los últimos años, aplicando a las que por su díscola audacia lo merecen, el palmetazo aleccionador, y al mismo tiempo la reconvención cariñosa y la indicación magistral para que los que las manejan y utilizan, hagan el natural propósito de enmienda.

La pureza y perspicuidad del idioma le debe mucho al maestro Casares y de sus trabajos—pacienzudos, ejemplares—se ha obtenido un fruto práctico, que sólo los que por nuestra profesión periodística avizoramos a cada hora la constante evolución del idioma español, vamos compensando y precisando con gozosa satisfacción y estímulo.

El libro abunda en datos curiosísimos, de fichero, sobre los distintos fenómenos lexicográficos que analiza y como todos los del maestro Casares, honra a las Letras españolas.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

La fábrica de harinas "PAJARES"
bajo el nuevo nombre comercial de
HARINERA FRANCO-"PAJARES"
PALENCIA

Se ofrece a los habituales clientes de la misma y agricultores de la zona en general para todas las operaciones ordenadas por la Comisaría de Recursos y Servicio Nacional del Trigo, garantizando especialmente su buen servicio en las peticiones que se hagan de canje de trigo por harina para cumplimentar a través de esta fábrica

Oficinas: Mayor Pral., 240-42 Apartado 72 Teléfonos 21 y 188

Imposición de medallas de la Vieja Guardia a los escuadristas del pueblo de La Rinconada

Sevilla, 6.—El Delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila, impondrá el próximo domingo la Medalla de la Vieja Guardia a los escuadristas del vecino pueblo de la Rinconada. Asistirán al acto todas las jerarquías provinciales y locales y numerosos camaradas de Sevilla y de la Rinconada. Después de la imposición de las Medallas, serán inauguradas la Cruz de los Caídos y la nueva Casa de la Falange de aquel pueblo.—Cifra.

DOS MILLONES PARA CAMINOS VECINALES EN LAS PALMAS

Las Palmas, 6.—El Cabildo insular ha acordado, en sesión celebrada recientemente, destinar un millon sesenta y cinco mil pesetas para la construccion de caminos vecinales, obras en las que se dará colocación a gran número de obreros de diferentes términos municipales, e incluir en su presupuesto extraordinario la cifra de dos millones de pesetas en los caminos vecinales que actualmente se encuentran en construcción.—Cifra.

PRIMER VIAJE DEL "MONTE AYALA"

Bilbao, 6.—El trasatlántico "Monte Ayala", recientemente reconstruído y que sustituirá al desaparecido "Monte Gorbea" en la ruta Suramérica, ha iniciado hoy su primer viaje saliendo de Bilbao con pasaje y 2.000 toneladas de hierro y otras mercaderías, para la Argentina. En Gijón y Vigo completará el pasaje y la carga.—Cifra.

FALLECE UNA CENTENARIA

El Ferrol del Caudillo, 6. — Cumplido un siglo ha fallecido doña Juana García Carnicero, que conservó hasta sus últimos momentos todas sus facultades y sin sufrir en su dilatada vida achaques ni enfermedades. — Cifra.

EXPOSICION NAVAL

El Ferrol del Caudillo, 6.—Para que figuren en la Escuela Naval Militar de Marina, que se inaugurará hoy, se han efectuado en la factoría del Consejo ordenar de construcciones navales militares, valiosos modelos de buques de guerra que ha llamado poderosamente la atención y que ponen de relieve la capacidad de los obreros de dicha fábrica.—Cifra.

DONATIVO DE PEPE LUIS A LOS POBRES DE SU BARRIO

Sevilla, 6.—El torero Pepe Luis Vázquez, ha repartido diez mil pesetas en metálico y especies entre los pobres del barrio de San Bernardo, lugar donde nació. Una comisión de los agraciados visitó a Pepe Luis en su domicilio, para expresarle su gratitud. Además, el torero, que es un gran devoto de la Virgen del Refugio, Patrona del Barrio de San Bernardo, ha encargado la confección de un manto para que dicha imagen le luzca en la próxima Semana Santa. El manto llevará, como recuerdo y devoción del torero, trozos del magnífico traje, bordado en azul y oro, que tenía puesto Pepe Luis el día que fué cogido en Santander.Cifra.

SE VENDE
1.000 rayos y 500 pinas madera, de encina seca, de 5 años, por cesar negocio
Dirigirse: Sucesor de Casanova
Generalísimo Franco, 46. Teléfono, 1966
SALAMANCA

TRASPASO
Por retirarse su antiguo dueño se traspasa importante Almacen en Palencia, ramo construcción
Buenos locales, sitio céntrico
Apartado, 152. — VALLADOLID

FALANGE

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA. — Se recuerda a todos aquellos acreedores que tengan alguna deuda pendiente de la antigua Delegación de Prensa y Propaganda de esta provincia, que el plazo de reclamaciones termina el día 10 del corriente mes de agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 6 de agosto de 1943.

* * *

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El sábado, partirán a las siete en punto de la mañana, los camaradas que componen el segundo turno del Campamento «El Cid», instalado por esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes en el término municipal de Villalba de Guardo.

Este segundo turno está constituído por camaradas comprendidos entre la edad de 11 a 15 años, a excepción de los de la Sección de Aprendices, los cuales podrán asistir al mismo aunque sean mayores de dicha edad.

Comentarios de la Prensa italiana

BADOGLIO, FIEL AL METODO DE EJECUCION PROGRESIVA

La nación debe de constituir un bloque detrás de los combatientes

Roma, 6. — "El Gobierno del Mariscal Badoglio, como lo prueban las decisiones tomadas por el Consejo de Ministros celebrado ayer, se mantiene fiel al método de ejecución progresiva —dice "El Messaggero"—. Este método es sin duda alguna el mejor. Los que han tomado sobre sí la responsabilidad de restablecer el orden constitucional en el país, tienen que enfrentarse con problemas muy arduos, los cuales deben de ser resueltos uno por uno hasta llegar a la completa normalidad. Entre tanto, la guerra continúa y es preciso que la nación constituya un sólo bloque detrás de los combatientes".

Después de poner de relieve que todos los italianos y en especial las masas trabajadoras, pueden ahora participar de una manera activa en la vida nacional, y que el porvenir se halla abierto a las instituciones libres encargadas de discutir las futuras leyes del país, el periódico termina diciendo: "Ese porvenir interesa tanto a los obreros como a los demás ciudadanos. Pero antes que todo, está el esfuerzo generoso que hace hoy el Mariscal Badoglio para dar a la conducta de la guerra un carácter firme en el terreno militar así como en la vida civil. Los italianos conceden su confianza a este gran soldado cuyo nombre tiene resonancia nacional y mundial. — Efe.

PROXIMA DECLARACIÓN SOBRE LA GUERRA

Londres, 6. — El ministro de Asuntos Exteriores británico, Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que en la primera sesión del Parlamento, después de las vacaciones, que será celebrada en septiembre, será hecha una declaración sobre la situación de la guerra y habrá entonces ocasión de entablar debate.—Efe.

EL SERVICIO CIVICO RURAL EN FRANCIA

París, 6. — El «Servicio Cívico Rural», creado poco después del Armisticio para cubrir las vacantes que dejaron en el campo los prisioneros de guerra, ha publicado una estadística del número de voluntarios que se presentan todos los años para ayudar en las faenas agrícolas. En 1941, fueron 79.000; en 1942, 100.00; y este año se han presentado muchos más.

El Servicio Cívico acude también a los estudiantes mayores de 16 años, que disponen de cierto número de horas libres, para que colaboren en la recogida de mieses y de la uva. Acude, asimismo, a todos aquellos ciudadanos residentes en grandes urbes que deseen pasar una temporada en el campo para fortalecer sus cuerpos. En el departamento del Sena, por ejemplo, se han presentado últimamente 7.000 voluntarios parisinos. En el departamento del Marne fueron 14.000 los que ayudaron el año pasado en la vendimia.—Efe.

EL ATAQUE AEREO CONTRA PLOESTI

Wáshington, 6.—El ministro de la Guerra norteamericano, Shtimson, ha calificado el ataque efectuado el domingo último contra Ploesti por 177 bombarderos "Liberator", de "duro golpe contra un recurso vital alemán. El ministro añadió que las pérdidas han sido de 15 a 20 aviones derribados sobre el objetivo, más otros tantos desaparecidos, y ocho que tuvieron que aterrizar en Turquía. "Esto significa—terminó diciendo—un porcentaje de pérdidas superior al 20 por ciento de los efectivos totales enviados, que es una cifra muy elevada. Sin embargo, el ataque tuvo éxito".—

SEIS MERCANTES ALIADOS, HUNDIDOS

Berlín, 6.—Los submarinos alemanes han hundido otros seis mercantes aliados, que desplazaban 43.500 toneladas y han averiado dos buques más, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LAS LINEAS AEREAS NEERLANDESAS

Londres, 6.—Las líneas aéreas neerlandesas "K. L. M.", han transportado más de 8.000 pasajeros en el curso de 795 vuelos efectuados desde el principio de la guerra, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

SUCESOS LOCALES

INCENDIO.—A las 12 de la noche, se declaró un violento incendio en la Avenida del Doctor Cajal, casas propiedad de don Nicolás de Lomas Vázquez y almacén de frutas de don Baudilio García Terradillos. Se inició y se propagaba a la casa limítrofe de don Martín López, letra D., lo que evitó la pronta intervención del Cuerpo de Bomberos, que acudió al primer aviso, evitando la extensión del siniestro a la manzana de casas contiguas, cuyos muebles y enseres se fueron sacando a la calle, en evitación de males mayores.

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del incendio las primeras autoridades de la ciudad y se dieron las órdenes oportunas para contener las llamas, que en grandes proporciones amenazaban extenderse a los edificios colindantes.

A la una y media de la madrugada consiguió localizarse el siniestro, evitando que, como amenazaba, se propagara al almacén del establecimiento de don Dionisio Guadilla.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se supone haya sido motivado por un cortocircuito. Las pérdidas, en el almacén del señor García Terradillos, se calculan en 25.000 pesetas. El edificio del señor Lomas sufrió bastantes desperfectos, por lo que las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas.

UNA MULTA. — Por disposición gubernativa, se ha impuesto la multa de 15 pesetas a la joven estudiante, residente en nuestra capital, Antonia Domingo García, por viajar sin el necesario salvoconducto.

PRODUCTOR: Si de lo que ganas, reservas una pequeña cantidad para prevenir tu vejez, recogerás aumentado lo que dedicaste a este fin.
El Instituto Nacional de Previsión te ofrece para ello pensiones de su Régimen de Libertad Subsidiada. Es un procedimiento para asegurar tu vida al cumplir los 55, 60 ó 65 años, con el apoyo del Estado.
Solicita informes de las Oficinas.

57 años al frente de unas escuelas

Vitoria, 6.—Se ha verificado la imposición de la Medalla de Alfonso Décimo el Sabio, a doña Luisa Huelmas, de las Escuelas Doctrinales. Al mismo tiempo se hizo el reparto de premios a las alumnas más destacadas durante el curso. Doña Luisa Huelmas lleva 57 años sin interrupción prestando servicios en dichas Escuelas. Al acto asistieron el alcalde, jerarquías del Movimiento y autoridades provinciales. Verificó la imposición el alcalde, que pronunció unas palabras enalteciendo la figura de la homenajeada.—Cifra.

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 6.—La última sesión de la semana acusa retroceso.

En Eléctricas las Reunidas pierden 8 enteros y la Hidrola y la Ibérica se limitan a repetir. En Navieras, la Bilbaína mejora 2,50; la Vascongada repite cambio y la Aznar desciende 15 pesetas. En Metalúrgicas, Altos Hornos y Navales preferentes, retroceden uno; y la Duro Felguera, se hace a su último cambio. En Industriales ganan posiciones la Papelera, Telefónica y Resinera.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao, 6.—Cotizaciones de Bolsa.

Fondos Públicos: Interior, 4 por 100, 91,51; Amortizable, 3,5 por 100, 98,50; Amortizable octubre, 104,25; ídem noviembre, 103,75; Ayuntamiento Bilbao, ordinaria, 97,50. Obligaciones Robla, 4 por 100, 98; cinco por 100, 105,50; Vascongadas, 5 por 100, 101; Durango, primera y segunda, 82,50; Zumárraga primera, 82,50; Viesgo, 109; ídem, 1925, 106,50. Acciones: Bancos: España, 385; Hispano Americano, 223; Bilbao, 288; Vizcaya A, 264; B, 332,50; Reunidas de Zaragoza, 232; H. Española, 245; H. Ibérica, 141; Mina de Cala, 20; Rif, 231; Sierra Menera, 35; Navieira Aznar, 1.800; ídem Especiales, 136; Naviera Vascongada, 625.—Cifra.

M.C.D.2022